



Jorge Zepeda Patterson

“Cabildeo al latin power: ocurrencia o atisbo de nueva estrategia” - P. 12



Regina Reyes-Heroles

“Capitalismo consciente, herramienta hacia la reactivación” - P. 20



Maruan Soto Antaki

“Academia, el gran acto de rebeldía frente a la verdad única” - P. 31

Inseguridad. “Un resultado desfavorable o un litigio prolongado pueden crear daño a nuestro negocio”, argumenta la armería en un reporte a accionistas y a la SEC de EU

Smith & Wesson cayó 37% desde demanda de la SRE... y teme lo peor

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Las acciones de la empresa Smith & Wesson han caído de 34.70 dólares a un mínimo de 21.96 desde que se dio a conocer la denuncia del gobierno mexicano.

“Un resultado desfavorable o un litigio prolongado pueden dañar nuestro negocio. Los litigios son costosos y largos”, dice en un informe a la Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC).

La firma asegura que se defenderá de México y su demanda “agresivamente”, ya que las afirmaciones sobre que provee de armas a los cárteles de la droga son infundadas. PÁGS. 6 Y 7

Informe de Marina

Ordenó hija de *El Mencho* levantón y ahora la buscan

RUBÉN MOSSO - PÁG. 13

El recorte al presupuesto “no es excusa”, señala Zaldívar

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal recibieron premios de transparencia del INAI. PÁG. 8



Presidente de la SCJN. J. BAUTISTA



Viaje a DC. AMLO apoyará “al que gane encuesta, hombre o mujer”

El Presidente llegó a Washington, donde se reunirá con Joe Biden y Justin Trudeau para tratar temas como covid y desarrollo económico del sureste. En la imagen, migrantes en Veracruz.

Biden, al rescate de plantas nucleares

El jefe de la Casa Blanca firmó un proyecto de ley que destina 6 mil mdd en subvenciones a instalaciones en ruinas por años. FÉLIX MÁRQUEZ/AP PÁGS. 4, 10 Y 21

→ **CAMPUS**
CONFERENCIA INTERNACIONAL ANUIES 2021
Anuies: conferencia internacional 2021
Educación superior hoy

Fitch ratifica nota de México y BM calcula remesas por 52 mil mdd

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

La calificación de Fitch queda en BBB- con perspectiva estable por “una economía prudente y finanzas sólidas”. PÁG. 18

ENTREVISTA

“Irse al metaverso, peligro mayor para la humanidad”

Mircea Cărtărescu, escritor rumano

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 16 Y 17



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El “casa por casa” no servirá de nada

Morena pretende que “la gente”, no los diputados y senadores, consiga la contrarreforma. PÁG. 7

TRASCENDIÓ

Que en la sesión en que ayer el pleno del INAI decidió obligar a la Fiscalía General de la República a revelar periódicamente una versión pública de la carpeta de investigación del caso Odebrecht, el comisionado **Francisco Javier Acuña** hizo un muy puntual recuento de todos los personajes que han estado al frente de la antes PGR, ahora FGR, y que se han negado sistemáticamente a transparentar ese expediente, desde **Raúl Cervantes** y **Arturo Elías Beltrán** hasta **Alejandro Gertz Manero**, de quien destacó que, pese a su autonomía, ha seguido el ejemplo de opacidad de sus antecesores.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, encabezará hoy una reunión privada con el vicepresidente de FIFA, **Victor Montagliani**; el presidente de la Femexfut, **Yon de Luisa**, y el empresario **Emilio Azcárraga**, dueño del Estadio Azteca, para hablar sobre las oportunidades que ofrece la capital como una de las sedes de la Copa Mundial de fútbol 2026. Si así se planea y se ejecutara en la cancha cuando juega el tricolor...

Que el empresario **Roberto Palazuelos** sostuvo ayer una larga conversación con el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, y el coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Luis Cházaro**, para explorar su probable postulación a la gubernatura de Quintana Roo, con buenas posibilidades de abanderar a la coalición Va por México. Aunque el aspirante buscó antes la candidatura de Movimiento Ciudadano, algo descarriló el acuerdo que se cantaba ya con **Dante Delgado** y finalmente entró en negociaciones con lo que queda del perredismo. ■

Juguetes educativos

Se ha probado que la participación de los padres en la educación de sus hijos es una necesidad. Supongamos que es un padre, una madre, que piensa hacer atractiva la educación de sus hijos mediante el juego. ¡Un juguete educativo! Bien. Se encuentran que no es fácil adquirir uno en las jugueterías. Siguen buscando. Al cabo se topan con una juguetería especializada en ese tipo de juguetes. Pero son demasiado caros. ¿No las autoridades educativas debieran considerar esta escasez de juguetes educativos?

Donceles

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

El complicado tema que no se tratará hoy

The New York Times reportó ayer que las muertes por sobredosis de drogas rompieron récords históricos durante la pandemia, según investigadores del gobierno federal.

De abril de 2020 a abril de 2021 más de 100 mil estadounidenses murieron por sobredosis, casi 30 por ciento más que las 78 mil muertes del periodo anterior, según cifras provisionales del Centro Nacional de Estadísticas de Salud. Esta cifra

es mayor que las muertes por accidentes automovilísticos y armas combinadas.

El problema de adicción y, por lo tanto, demanda de drogas en Estados Unidos es un asunto central en la agenda de cualquier presidente de EU y desde hace décadas en su relación con los países donde se originan y se distribuyen las drogas.

La guerra contra las drogas lanzada por Nixon y repetida por muchos otros países productores y distribuidores ha resultado un desastre. Según datos de la oficina de drogas de la ONU, el año pasado se produjo más cocaína

en Colombia que en tiempos de Pablo Escobar; en México se sigue produciendo buena parte de la heroína que llega al otro lado; la marihuana va de bajada solo porque una parte del país vecino ya la legalizó. Y así, lo que también sigue aumentando es la violencia y la criminalidad.

Y en el país del consumo las muertes por sobredosis, entre otras cosas porque la persecución de las drogas conocidas ha provocado la creación de nuevas sus-

tancias psicoactivas que provocan cosas parecidas a las drogas perseguidas. Con una diferencia: son mucho más peligrosas porque llegan al consumidor con mínimos de información y muchas veces con mezclas que contienen dosis o mezclas que el consumidor desconoce.

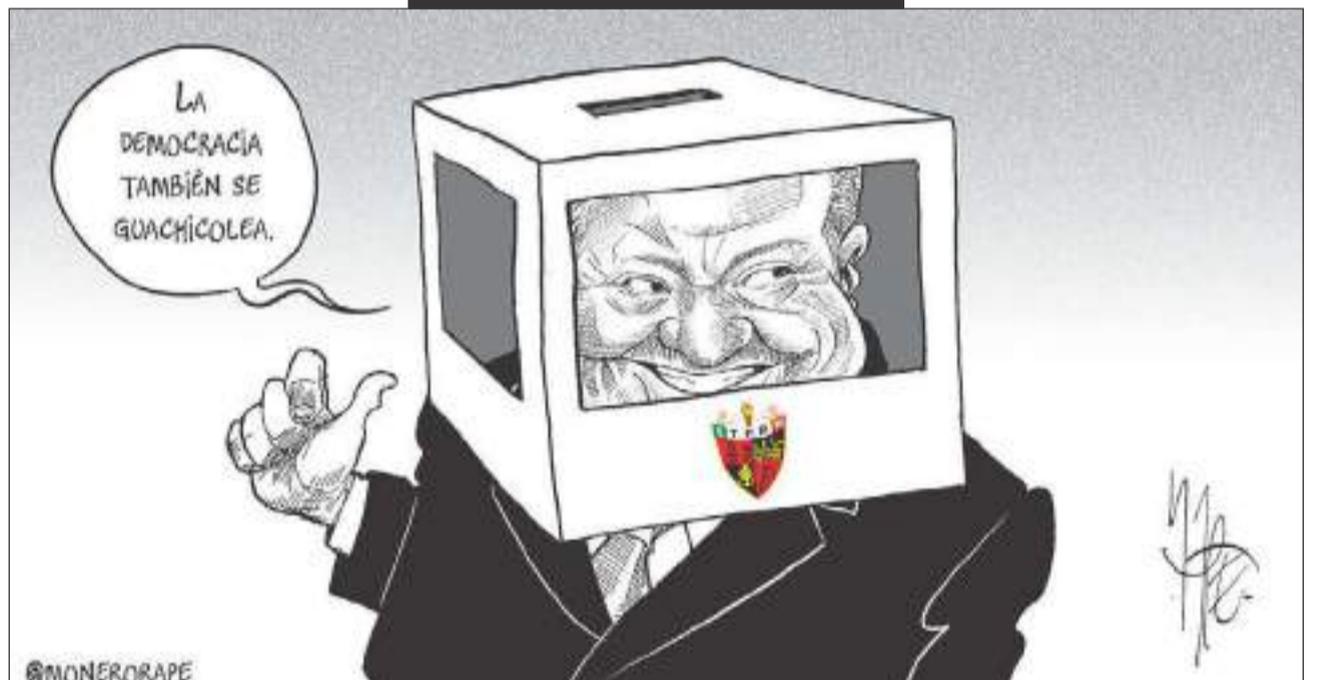
Miles de millones de dólares en la guerra inútil no han servido para nada. Las personas, como lo han hecho desde hace siglos, seguirán consumiendo drogas. Legales o ilegales. Si fueran serios, tal vez en la Casa Blanca deberían empezar a discutir y tomar ejemplo de países que han comenzado a invertir en estrategias de reducción de riesgo.

No es que en varios países de Europa no se consuman drogas: ¿por qué los números de muertes son mínimas? La legalización, los programas de análisis de sustancias enfocados en ciertos demográficos y otras herramientas.

Pero está claro que no harán nada que no sea guerra, tal cual lo anunció hace medio siglo Richard Nixon. ■

Las personas seguirán consumiendo drogas... legales o no

RAPÉ/EL CACIQUE PETROLERO



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES



revueltas@mac.com

¿Alguien quiere ser presidente?

Le preguntas a un niño qué quiere ser de grande y, por ahí, te responderá que sueña con ser presidente de la República (o, por lo menos, así era en mis tiempos, porque en la espeluznante realidad que estamos viviendo te encuentras con algunos que aspiran a ser narcotraficantes).

Ya de adultos, quienes abrazan fervorosamente el apostolado de la política fantasean, muchos de ellos, con

la perspectiva de alcanzar la suprema magistratura de este país. Los simples mortales, por nuestra parte, nos preguntamos si tan morrocotuda pretensión no revela una suprema inconciencia porque visto el tamaño de la empresa el logro no es algo de lo que te puedas regocijar sino, más bien, un agobio descomunal.

México es difícilísimo de gobernar, señoras y señores. Tan plagada está nuestra nación de problemas, conflictos y complicaciones que, si un dios cruel te castigara endosándote la suprema responsabilidad de tomar decisiones no sabrías por dónde empezar: ¿te ocupas de la educación en

detrimento de la seguridad o apuestas por la justicia dejando de lado la infraestructura? ¿Promueves el desarrollo económico en un entorno de desigualdad y pobreza o utilizas los recursos del Estado para implementar ayudas y estrategias asistencialistas? ¿Pones orden o sigues consintiendo el imperio de los grupos que toman

por asalto los peajes de las autopistas, que bloquean durante semanas enteras las vías de un ferrocarril de cuyo funcionamiento depende la actividad económica de regiones enteras, que cierran avenidas y que vandalizan los monumentos históricos? ¿Te enfrentas a los maestros que dejan sin clases a los niños de Oaxaca o consientes, por simple conveniencia o cálculo político, el rezago educativo de los infantes de una de las entidades más pobres del territorio nacional?

Naturalmente, los encargados de la cosa pública, una vez que han tomado las riendas y que están al mando, pretenden resolver todos y cada uno de los puntos del infinito catálogo de desgracias nacionales. Pero, miren ustedes, el asunto es que el dinero no alcanza. Desde los inicios mismos de nuestra vida como nación independiente, las arcas del Estado han estado muy mermadas. Es un apuro crónico de Estados Unidos Mexicanos.

Este... ¿gobernar así? ■

El asunto es que el dinero no alcanza, es un apuro crónico de México

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Despierta la Corte

Hay que celebrar la rotundidad con que la Suprema Corte descalificó el artículo transitorio aprobado en el Senado para extender dos años, por la puerta de atrás, inconstitucionalmente, el término de la presidencia de la misma Corte.

Hay que celebrar también la cuidada pero vigorosa amonestación de la ministra Norma Lucía Piña al Po-

der Legislativo por haberse prestado a una jugada tan desaseada como querer cambiar la Constitución con el artículo transitorio de una ley general, solo "por complacer a otros poderes".

Hay que hacer notar también el recibimiento caluroso de la posición de la Corte, aunque en esto hay o se trasluce un punto de desconfianza previa.

Para los conocedores era evidente que la Corte no podía manifestarse sino así, de manera unánime, contra el despropósito del Legislador. La posición de estos conocedores en las redes fue: "¿Alguien esperaba otra cosa?".

Lo que sugiere el recibimiento caluroso de la decisión es que sí, que sí había quienes pensaban que podía suceder otra cosa. Que la Corte podía reaccionar ante este caso como lo ha hecho en otros durante estos años: dándole la suave al gobierno o aplazando su decisión en espera de momentos políticos propicios.

Esta última actitud, aplazar, ha sido la conducta de la Corte en muchos

asuntos cruciales que esperan su veredicto. La verdad es que la Corte empieza a dar indicios claros de que su conducta va cambiando y de que podemos esperar de ella mucho más que cautela en los tiempos que vienen.

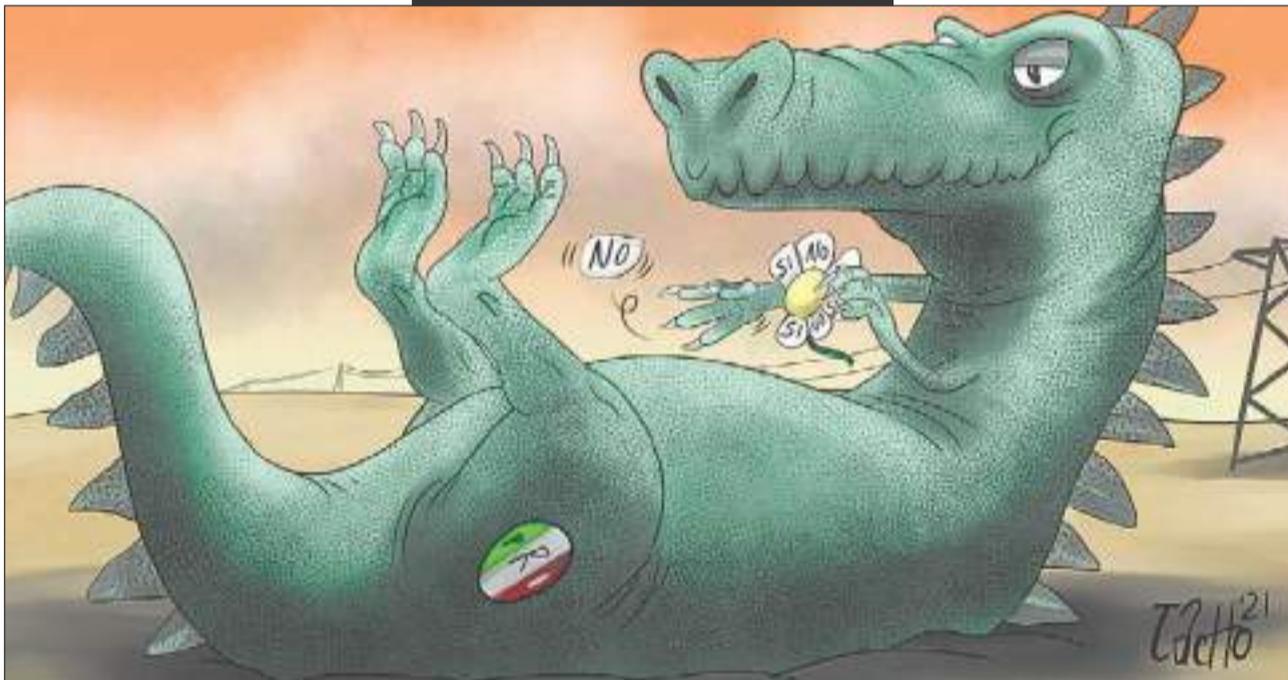
Ha sido tajante y garantista, como debe ser, en materias muy polémicas como el aborto y la marihuana, y lo ha sido también en cuestiones muy sensibles para el gobierno como en el tema de la prisión preventiva oficiosa y ahora en la extensión de los tiempos de ejercicio en altos puestos públicos, llámense la presidencia de la Corte o la Presidencia del país.

Hay que celebrar esta tendencia, pues la otra, la de procrastinar o diferir, produce incertidumbre jurídica y debilita nuestro siempre débil Estado de derecho.

Que la Corte despierte es una gran noticia para la democracia y para el equilibrio de los poderes públicos que le es consustancial. ■

Empieza a dar indicios claros de que su conducta va cambiando

TACHO/REFORMA ELÉCTRICA



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael



La cifra maldita del NACM

Es un número que porta mala suerte. Despierta furias y hace llover injurias, también arrasa con instituciones y trayectorias profesionales.

Se trata del verdadero costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NACM).

Tan peligrosa es esta cifra que casi nadie se atreve a nombrarla. La última víctima de este conjuro cabalístico fue Gerardo Lozano Dubernard, director

del Área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Se trata del mismo funcionario que, el pasado mes de mayo, prestó un generoso servicio a quien no podía y que seis meses después terminó renunciando a su cargo acaso por haber concedido lo que no debía.

En febrero de 2021, Lozano Dubernard firmó la Memoria del Proceso de Cancelación del NAIM (2014-2019). En dicho texto reconoció que el costo habría sido de 184 mil 600 millones de pesos.

Semanas después sus colegas de la Auditoría del Desempeño de la ASF concluyeron otro monto: 331 mil millones de pesos. Arribaron a esta cifra usando una metodología que pretendió trascender las cuentas públicas de 2019, año en que se detuvo el documento de Lozano Dubernard, para incorporar los gastos en los que incurrirá el tesoro público hasta 2040.

Acto seguido, desde el Olimpo fue-

ron arrojados improprios enfurecidos. Según Hacienda, el descalabro por la cancelación de la obra no habría rebasado los 113 mil millones.

Protagonista y acomodaticio, Lozano Dubernard corrió a esconder bajo la alfombra su documento de febrero para congraciarse con los números de la SHCP y, por tanto, del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Habrá creído Lozano que ese acto de servilismo iba a reportarle prontos dividendos políticos, pero la matemática de sus expectativas resultó igualmente torcida.

Dentro de la ASF perdió respeto y lo mismo ocurrió fuera de esa institución. Hace unos días escribió un texto para hablar mal de su jefe, David Colmenares, el cual le ayudó ex ante para justificar la renuncia a su cargo.

Zoom: el caso de Lozano Dubernard no debería pasar desapercibido. La complacencia con el poder, cuando implica traición a la responsabilidad y la ley, termina tarde o temprano devorando el alma del perpetrador. ■

La última víctima de este conjuro cabalístico fue Gerardo Lozano

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com @lopezdoriga lopezdoriga.com



AMLO en la Casa Blanca

Que hay que poner la otra mejilla. Hoy por fortuna solo tenemos dos.
Florestán

Anoche cavilaba —iqué tal!— si escribir para hoy del viaje de Andrés Manuel López Obrador a Washington para reunirse con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el premier canadiense, Justin Trudeau, o del fracaso del once mexicano de fútbol ante las selecciones de esos países.

Entiendo que lo trascendente es la cumbre de los líderes de América del Norte, lo que le tiene sin cuidado a la mayoría de los mexicanos, pero lo emocional, que abarca a más, es la derrota de quien llamaban futbolísticamente *El Gigante de la Concacafy* que en una semana confirmó que dejó de serlo.

Así que, en aras del interés mayoritario, voy a referirme al fracaso deportivo que afecta más el ánimo de los mexicanos que un mal resultado presidencial en la Casa Blanca, para el que, al igual que en el fútbol, el director técnico siempre tiene salidas.

Entre ese eventual mal resultado en la Casa Blanca y uno en el fútbol, es que en el primero quien pierde, aunque lo nieguen, es el Presidente en turno y el país, y en el segundo, aunque lo quieran endosar, es el equipo y el sentir nacional.

En una cumbre solo juega el director técnico, el Presidente de la República, y no siempre se entiende el marcador final por las excluyentes de responsabilidad del discurso, y en el fútbol juega un equipo que es el que gana o pierde, aunque también lo maquillen.

En este símil no hay correctivos para la iluminada gestión presidencial. En el futbolístico sí los hay, pero los poderosos no quieren aplicarlos por tener otras prioridades.

Y por eso uno y otros empatan en la ilusión y en la decepción.

RETALES

1. TAPADOS. López Obrador dijo que Morena elegirá al candidato presidencial por el método de encuesta y que apoyará al vencedor (a). La última ganadora de una encuesta de Morena fue Claudia Sheinbaum, en 2017, para la candidatura al gobierno de Ciudad de México, lo que Ricardo Monreal desconoció, método que hoy sigue rechazando;

2. SOBERBIA. Hugo López-Gatell descalificó la competencia judicial para resolver diferencias sociales cuando, en su soberbia, dijo que la vacunación a menores de 15 a 17 años no es por decisión de juez alguno, porque carecen de la capacidad para decidir sobre temas de salud. Con esa métrica todo es absolutismo. Y reitero, operan como si se fueran a quedar para siempre; y

3. PLEITESÍA. Así fue la concentración de los diputados de Morena en el Patio de Honor de Palacio para celebrar la aprobación del Presupuesto, donde López Obrador se declaró *orgulloso* de su bancada por haberlo sacado *sin tocarle una coma* y advirtió a la oposición que es *desechable* pues tiene la mayoría, lo que es cierto para la simple, pero no para la calificada de las reformas constitucionales que quiere, pero ya los doblará, sobre todo a la priista, con lo que le sobra. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

Relaciones exteriores

Reforma eléctrica, Cuba y Quédate en México, fuera de la cumbre trilateral

Agenda. El canciller Ebrard reitera que los temas que abordarán López Obrador, Biden y Trudeau son covid-19, integración económica regional y desarrollo del sureste, aunque no se descartan diferencias

PEDRO DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO DOMÍNGUEZ Y ADYR CORRAL
CHETUMAL, WASHINGTON Y CDMX

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que México obtendrá “resultados positivos” en la Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebra hoy en Washington entre los presidentes de México, EU y Canadá, aunque no descartó diferencias en algunos temas.

Sin embargo, en un mensaje afuera de la embajada de México en EU dijo que están fuera de la agenda la reforma eléctrica, Cuba y el programa Quédate en México.

“Nuestra perspectiva es que vamos a tener resultados positivos, tenemos una visión optimista de esta reunión y eso no quiere decir que no pueda surgir algún tema en donde haya diferencias de posturas, pero veo que el ambiente es muy positivo”, dijo.

Ebrard aseguró que los temas que tocarán Andrés Manuel López Obrador, Joe Biden y Justin Trudeau son covid-19, integración económica regional y desarrollo del sureste mexicano y de Centroamérica como respuesta al fenómeno migratorio.

—¿Cuba es un tema que puede generar diferencias?

—No está planteado, tampoco está como tema.

—¿Y la reforma energética?

—Se lo digo si sale mañana.

—¿Quédate en México?

—No nos han dicho si se plantea, se informa mañana.

Explicó que en la reunión con Biden se abordará la propuesta de llevar los programas sociales de México a Centroamérica, los avances del diálogo económico de alto nivel y los avances del entendimiento Bicentenario.

Con Canadá la agenda incluye la reconciliación con los pueblos indígenas y la iniciativa de México sobre el plan de fraternidad.

La cumbre se suspendió hace cinco años durante el gobierno de Donald Trump de Estados Unidos. Esta será la novena edición.

Aunque el canciller Ebrard no prevé sobresaltos y la agenda está ceñida a temas de covid-19, integración económica y desarrollo de Centroamérica, las diferencias entre los mandatarios pueden surgir con la reforma eléctrica, entre otros asuntos.

Siete congresistas demócrata-



El canciller en la embajada de México en EU. PEDRO DOMÍNGUEZ

Llegada. Lo reciben con porras y pancartas



El presidente Andrés Manuel López Obrador llegó a las 20:45 horas a la residencia de México, Washington, DC. En medio de un dispositivo de seguridad del Servicio Secreto de EU y la policía local, el mandatario ingresó a la casa oficial, donde pasará dos noches. El Presidente bajó de una camioneta y saludó a la distancia a un grupo de mexicanos que llegaron al lugar. Eran al

menos 20 paisanos, quienes mostraron su apoyo con porras y pancartas. “Lo estaremos apoyando siempre, no importa adónde vaya”, gritaban. Con bandera, sombreros y porras, esperaron en la acera para ver pasar el convoy presidencial. López Obrador viajó desde Cancún, Quintana Roo, a Washington en un vuelo de poco más de tres horas.

Y ADEMÁS

Salud y chips se cuelan a la agenda

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, explicó que en la cumbre se enfocará en el tema de cadenas de suministro en dos áreas concretas: salud y dispositivos médicos, así como en “la parte de los famosos chips”. Aseguró que la prioridad es generar una integración económica que beneficie a los tres países. En tanto, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que buscarán crear un mecanismo de producción y distribución de vacunas anti-covid durante la cumbre.

tas enviaron ayer al presidente Biden una carta en la que piden presionar a López Obrador sobre esa iniciativa, porque incumple compromisos del TLC.

En entrevista para MILENIO Televisión, el director del Instituto México del Wilson Center, Andrew Rudman, consideró que si bien el tema energético no está en la lista, “es inevitable que

hablarán del asunto de energías renovables”. Lo pueden discutir “sin necesariamente entrar en el área más conflictiva, que es la propuesta de la reforma eléctrica en México que la administración Biden trata de evitar”.

También destaca la disputa contra Canadá luego de que en marzo la minera First Majestic Silver Corp inició un proceso de arbitraje internacional contra México por una disputa fiscal en el contexto del T-MEC. La empresa rechaza una acusación por evasión de 11 mil millones de pesos.

En el caso de EU, destaca el desencuentro por la reforma eléctrica, que incluye la molestia de empresas y congresistas estadounidenses, cuyo mensaje a México fue transmitido en semanas recientes por el embajador Ken Salazar.

Otro tema es el retraso de visas para agentes de la DEA luego de la detención en EU de Salvador Cienfuegos. Desde octubre se negocia como parte del acuerdo Bicentenario de Seguridad entre ambos.

Alas 11 horas, López Obrador se reúne con Trudeau; a las 13:30 horas, con la vicepresidenta de EU, Kamala Harris; a las 15 horas acude a la Casa Blanca y las 17 horas es la cumbre trilateral. —



EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO SIMULA UN INCREMENTO DEL PRESUPUESTO A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**A la comunidad universitaria,
Al Congreso del Estado de Jalisco,
A la opinión pública:**

Las universidades públicas en México viven una situación alarmante en materia presupuestal. En el ámbito federal, la inversión educativa pasó de representar el **3.9% del PIB en 2015 a sólo el 3.1% en 2022**; esto es, **200 mil millones de pesos menos para las escuelas y universidades**. Como resultado, **hoy el país tiene la inversión por alumno de educación superior más baja de los últimos 30 años**. En un escenario como este, lo que se esperaría del gobierno estatal es solidaridad con su universidad. Sin embargo, **es lamentable constatar que el Gobierno del Estado de Jalisco se esté alineando a la visión del gobierno federal, en la cual la educación superior no es prioritaria y las autonomías son cuestionadas**.

El pasado 1 de noviembre, el Gobernador de Jalisco envió al Congreso del Estado el proyecto de presupuesto de su Gobierno para el año 2022, declarando que **éste eleva la proporción del subsidio ordinario que otorga el gobierno estatal a la Universidad de Guadalajara**, por encima de lo que le corresponde con respecto al porcentaje que debe transferir el Gobierno federal de acuerdo con lo establecido por la legislación y los convenios correspondientes.

Es inadmisibles que se pretenda engañar a la opinión pública diciendo que hay un incremento presupuestal para la Universidad de Guadalajara. Nada más alejado de la realidad. **En los hechos, todo indica que el Gobernador del Estado castiga presupuestalmente a la Máxima Casa de Estudios para intentar debilitarla, sin una visión de largo aliento sobre lo que más le conviene a Jalisco: el desarrollo educativo, científico y cultural de sus habitantes**.

Veamos las cifras: el proyecto de presupuesto del Gobernador plantea **un recorte del 5.1% en términos reales al presupuesto total estatal destinado a la Universidad de Guadalajara**. Al igual que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, donde la educación superior ha perdido peso, en el ámbito estatal sucede lo mismo. **El presupuesto de la Universidad de Guadalajara como porcentaje del presupuesto del gobierno de Jalisco ha disminuido en los últimos años**. Así, mientras que **en 2015 representaba 5.43%** del presupuesto total de Jalisco, **en 2022 será de solo 4.75%**. Hay pues otras prioridades, no la educativa ni la científica.

Lo anterior implica que, respecto al presupuesto asignado en 2015, **en 2022 la UdeG reciba 525 millones de pesos menos de subsidio ordinario federal, 131 millones menos de subsidio ordinario estatal y 2,000 millones menos por fondos extraordinarios**. Para ejemplificar la magnitud de estos recortes, el presupuesto estatal de la Universidad de Guadalajara acumula ya un déficit de **1,470 millones de pesos** respecto al 2015.

Con las cifras anteriores, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no tiene elementos para afirmar que le está dando un trato justo a la Universidad de Guadalajara, sino todo lo contrario. En los hechos, estos tres años de gobierno han representado un retroceso en cuanto al financiamiento de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco. Por ejemplo, **en los últimos tres sexenios el crecimiento presupuestal anual promedio de la Universidad de Guadalajara fue del 12.7%**. Sin embargo, **en lo que va de la presente administración ha sido de apenas 5.7%**, sin descontar la inflación.

El monto presupuestal para la UdeG en el 2022 es injusto porque no corresponde con el crecimiento que tendrá el gasto estatal. **Mientras que el presupuesto de Jalisco aumentará casi 13 mil millones de pesos respecto al presente año, equivalente al 10.3% de crecimiento nominal, el subsidio ordinario de la Universidad de Guadalajara crecería apenas en 3.7%, básicamente cubriendo la inflación, pero eliminando los fondos y apoyos extraordinarios**.

El trato del Gobernador hacia la Universidad, y su comunidad, constituye **un insulto que ofende e indigna a los universitarios**. Si en algo se ha caracterizado la Universidad de Guadalajara es en la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia presupuestal, que se refleja, entre otras cosas, **en la construcción de aulas y espacios educativos para la expansión de la matrícula**. De hecho, **la UdeG es la universidad pública que más ha crecido a nivel nacional, con más de 100 mil nuevos espacios en 10 años. En ese periodo, se han construido 30 planteles nuevos, entre escuelas preparatorias, módulos y centros universitarios; 1,311 aulas; 345 laboratorios y 51 bibliotecas**.

Debe quedar muy claro: estos paulatinos pero sistemáticos recortes afectan a las y los estudiantes, docentes e investigadores de la UdeG, pero también a las y los aspirantes que buscan espacios educativos de calidad y pertinencia. Hoy en la Universidad exigimos un presupuesto justo para nuestros estudiantes en las aulas, pero sobre todo para las niñas y niños que en 10 años van a necesitar educación media superior y superior. **Que se deje de invertir hoy en la universidad pública del estado es condenar a miles de niñas y niños a quedarse sin un lugar en educación universitaria, hecho lamentable en una entidad como Jalisco que se encuentra por debajo de la media nacional en cobertura educativa superior, apenas un 37%, cuando la media nacional es de 42%**.

Hacemos votos por un cambio de actitud del Titular del Ejecutivo Estatal, para que demuestre, en los hechos, el papel que la educación superior, la ciencia y la cultura tienen en su administración y en su legado como Gobernador.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco, 18 de noviembre de 2021

Combate a la inseguridad

Smith & Wesson cayó 37% desde la demanda de SRE

Juicio en EU. Un resultado desfavorable o un litigio prolongado hará más daño al negocio, señala la armería

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

La maraña de litigios que enfrenta en cortes estadounidenses la empresa de armas Smith & Wesson, incluida la demanda que interpuso el gobierno mexicano en agosto pasado, ha generado un desplome de 37 por ciento en sus acciones en los últimos tres meses y medio.

En un informe enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de ese país (SEC, por sus siglas en inglés) y a sus propios accionistas, la armería admitió que un fallo adverso en el litigio iniciado por México pone en riesgo los ingresos de la empresa.

“Un resultado desfavorable o

un litigio prolongado puede dañar nuestro negocio”, reiteró la empresa en el reporte. “Los litigios de esta naturaleza también son costosos, requieren mucho tiempo y desvían el tiempo y la atención de nuestra gerencia”, añadió.

Las acciones de Smith & Wesson han caído de 34.70 dólares a un mínimo de 21.96 desde que se dio a conocer la acción legal interpuesta por el gobierno mexicano, según el documento.

El 4 de agosto pasado, la Secretaría de Relaciones Exteriores demandó a fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses en un tribunal de EU con el argumento de que sus prácticas comerciales era “negligentes” y

provocaban derramamiento de sangre en México.

El recurso fue presentado en Boston, Distrito de Massachusetts, contra fabricantes de armas como Smith & Wesson Brands, Barret Firearms Manufacturing, Beretta USA, Colt's Manufacturing Company LLC y Glock Inc, además de la distribuidora Interstate Arms.

Las empresas demandadas por el gobierno mexicano tienen hasta el 22 de noviembre para presentar su respuesta al litigio y oponer las defensas legales que estimen pertinentes.

En el informe a la SEC, al que MILENIO tuvo acceso, Smith & Wesson advirtió que se defende-

La empresa acusa que el gobierno mexicano solo quiere dinero

rá con una demanda “agresiva” y dijo que son infundadas las acusaciones de que provee armas a los cárteles mexicanos.

“Alegan que se diseñan, comercializan, distribuyen y venden armas de fuego” para los cárteles de la droga en México, señaló la empresa, y denunció que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solo quiere dinero por los daños.

“Creemos que las afirmaciones formuladas en la denuncia no tienen fundamento y tenemos la intención de defender agresivamente esta acción”, aseguró en la llamada forma 10-Q, un informe de resultados que deben presentar las empresas que cotizan en Bolsa cada tres meses.

Otros procesos

La armería fundada en 1856, fabricante de pistolas, revólveres y rifles, no solo enfrenta en tribunales el litigio del gobierno mexicano.

MILENIO revisó los informes trimestrales de la empresa del último año e hizo un rastreo en las cortes de Estados Unidos, donde se encontraron 12 litigios que in-

Narcos mexicanos, armados como los ejércitos en guerra

Reportaje

ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

Las armas, tácticas, técnicas y procedimientos de guerra utilizados por los cárteles mexicanos han evolucionado desde 2012 a la fecha hasta alcanzar niveles que solo se pueden comparar con los de algunos de los ejércitos más poderosos del mundo.

En menos de una década, según el libro *Progreso táctico ilícito: notas tácticas de los cárteles mexicanos 2013-2020*, los narcos pasaron de utilizar viejas armas soviéticas como los fusiles AK-47, también conocidos como *cuer-nos de chivo*, a usar algunas de los dispositivos más sofisticadas del mundo, como un sistema de defensa aérea portátil o armas de calibre .50, como los fusiles Barret, usados por francotiradores del ejército es-

tadunidense en Afganistán o Irak para combatir al Estado Islámico.

“Las guerras y los conflictos son impulsores frecuentes de la innovación táctica. Las guerras del crimen no son diferentes. De hecho, la guerra contra las drogas o la insurgencia criminal mexicana es ejemplar en términos de innovación. La violencia de los cárteles es la pieza central del reconocimiento público de la inseguridad de México, pero rara vez se evalúa desde perspectivas tácticas y operativas”, enfatizan John Sullivan y Robert Bunker, editores del texto.

Los cárteles incluso se han aventurado a fabricar sus propios vehículos armados, denominados comúnmente *narcotanques* o monstruos blindados, que vienen fuertemente equipados como un tanque de guerra común, y también fabrican sus propios submarinos para transportar

A la vanguardia

Evolución del arsenal utilizado por el crimen organizado desde 2013



AK-47

Calibre: 7.62 mm ●
Alcance máximo: 650 metros ●
Velocidad máxima: 715 m/s ●



Barret M82 .50

Calibre: 12.7 mm ●
Alcance máximo: 1,800 m ●
Velocidad máxima: 853 m/s ●





Revólveres fabricados por S&W son exhibidos en un acto de promoción en Las Vegas. AP

cluyen fraudes y hasta su presunta responsabilidad en tiroteos en Estados Unidos y Canadá.

Ahora enfrenta una denuncia de fraude de la empresa Gemini Technologies, en la cual Smith & Wesson también amenaza defenderse “agresivamente”.

Otra denuncia fue interpuesta por la ciudad de Gary, Indiana, por uso indebido de armas de fuego por parte de terceros. En este caso S&W lleva la delantera, pues el tribunal lo desestimó. Los acusadores apelaron y el caso sigue.

También enfrenta una demanda por el tiroteo en la secundaria Marjory Stoneman, en Parkland, Florida, donde 17 personas murieron y 14 fueron heridas. La armería trató de desestimarla a través de recursos legales.

Asimismo, Smith & Wesson tiene un juicio por el tiroteo en la sinagoga de Chabad de Poway, California, ocurrida el 27 de abril de 2019, mientras en Canadá está bajo proceso por una balacera, aunque aún no se fija fecha para la audiencia.

Los demandantes buscan compensaciones que van de 75 mil a 50 millones de dólares. “En nuestra experiencia, las demandas iniciales generalmente no guardan relación razonable con los hechos y circunstancias de un asunto en particular”, justificó la armería ante la SEC.

Pese a todos los litigios que enfrenta, Smith & Wesson reportó un aumento en sus ventas, que este año fiscal sumaron mil 100 millones, 529 millones más en comparación con 2020. ■

En 10 años dejaron las viejas AK-47 y hasta fabricaron sus propios tanques

drogas, armas y dinero por todo el mundo sin ser detectados.

La lista de armamento especializado que ha sido documentado por Small Wars Foundation incluye también la utilización de explosivos improvisados y explosivos militares, como el trinitrotolueno (TNT), el C-4 o la dinamita. Estos son usados en coches bomba o en drones que arrojan el paquete explosivo detrás de líneas enemigas.

De hecho, fue con una bomba improvisada con 10 barras de dinamita que todo se empezó a descomponer. Fue encontrada en enero de 2012, cuando en Ciudad Victoria, Tamaulipas, las autoridades encontraron un coche con la carga explosiva escondida en la cajuela junto al edificio de la policía estatal. En ese momento, el cártel del Golfo y su antiguo brazo armado, *Los Zetas*, sostenían una cruenta batalla por el control del territorio.

El ataque no funcionó y un escuadrón antibombas logró desactivar la amenaza, pero sentó un precedente; los narcos mexicanos empezaban a perfeccionar su ar-

mamento, así como sus tácticas y técnicas bélicas. Ya ponían coches bomba, técnica común entre terroristas o grupos guerrilleros, igual que hacía Pablo Escobar en Colombia durante la década de los 90.

Desde ahí todo fue en escalada. Granadas de fragmentación, de las que hay registros desde 2009, comenzaban a ser más comunes en los enfrentamientos entre grupos delictivos o con fuerzas del orden: también se empezaron a reportar con el paso de los años decomisos de lanzamisiles como FIM-43, *ojo rojo*, que utiliza tecnología infrarroja para dar en el blanco y que también ha sido utilizado en otras guerras, como en Afganistán o Vietnam, así como en los conflictos civiles de Nicaragua y El Salvador.

Uno de estos fue decomisado en Chihuahua en 2016 al cártel de *La Línea*, una escisión del cártel de Juárez vinculada en dicho estado a Rafael Caro Quintero, líder del extinto cártel de Guadalajara.

Pero no todo son armas. El ascenso de los cárteles mexicanos, como el de Sinaloa o el Jalisco Nueva Generación, también incluye tácticas no convencionales de guerra que más bien están relacionadas con grupos de insurgencia o terroristas entrenados en combate urbano, como son operaciones de antimovilidad (*narcobloqueos*), persecución, canalización, emboscada y barrera mediante diversos métodos. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



El “casa por casa” no servirá de nada

Felices por la Ley Federal de Presupuesto que aprobaron con el resuelto apoyo de verdes y petistas, los diputados de Morena dan por hecho que lo mismo lograrán con la propuesta de contrarreforma constitucional en puerta.

Su coordinador Ignacio Mier asumió ese compromiso ante el presidente López Obrador: “Vamos a sacar adelante la reforma eléctrica”.

Los integrantes de su bancada, informó, *saldrán* “a todos los distritos federales electorales para *discutir, enriquecer y debatir* las bondades que representa...”.

Pero la ley de presupuesto solo requirió el respaldo de la *mayoría simple* de la Cámara de Diputados, en tanto que la reforma constitucional eléctrica necesita los votos de al menos *dos tercios* del Congreso y 17 legislaturas estatales.

Ningún ciudadano a quien *visiten* tiene la facultad de *votar* en las cámaras.

Dados a la movilización y el rollo, senadores, diputados, alcaldes morenistas y muy probablemente morenianos, más “un ejército de cuadros”, comités distritales, municipales, estatales y el nacional, afirman, peregrinarán por todo el país para promover la contrarreforma “casa por casa”.

A su vez y con igual propósito, la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad inundarán con más *spots* los medios electrónicos y las redes sociales.

Le llaman “*campaña* informativa”.

Su anfitrión de Palacio les dijo que en 2013, cuando se aprobó la reforma energética de Peña Nieto, “la gente” no tuvo idea de lo que se fraguaba:

“Nosotros estábamos muy preocupados y ocupados para que no se aprobara esa reforma

energética; que no se privatizaran el petróleo y la industria eléctrica. Llevamos a cabo, en dos meses, como diez concentraciones. Creo que estuvimos, en dos meses, cinco veces en el Zócalo y también en la avenida Juárez. Llenábamos el Zócalo pero necesitábamos más. *Nos faltó pueblo* para detener esas reformas, porque la gente no estaba informada. Y como los neoliberales tenían el control de los medios, pues no se informó; al contrario, se le decía a la gente que iba a llegar la inversión extranjera a raudales, que iba a aumentar la producción petrolera, que iba a bajar el precio de las gasolinas, de la luz... Toda una campaña en medios, un bombardeo”.

La secretaria de Organización de Morena, Xóchitl Zagal, confirma que será el 1 de diciembre (tercer aniversario de la toma de protesta de AMLO como Presidente) cuando arrancará la movilización.

Sin embargo, en el ámbito de la razón, lo único cierto es que sin votos de la coalición opositora (en especial del PRI), la contrarreforma fracasará, a menos que los priistas resuelvan apoyar a quienes los desprecian, pulverizar la alianza opositora y, de paso, aplicarle la eutanasia a su partido.

Pero en eso de ir “casa por casa” lo más probable será que los brigadistas experimenten lo que se cuenta de los testigos de Jehová:

Cuando llaman a la puerta les preguntan: “¿Qué quieren?”.

—“¡Platicar!” —responden.

Y los batean: “¡Pues platiquen entre ustedes...!” ■

Drones con explosivos

- Cámara de alta resolución
- Explosivos C4 de plástico
- Balines de metal

Narcotanques

(fabricación propia)

- Camiones de volteo convertidos
- Blindaje: 2.5 centímetros de grosor
- Resistentes a armas calibre .50

Narcosubmarinos

(fabricación propia)

- Buques semisumergibles
- Velocidad: 17.7 km/h
- Caballos de fuerza: 354.8

SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

Contradicciones de México en Washington

A 15 días de tomar posesión como secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard se reunió en secreto, en un hotel cercano al aeropuerto de Houston, con los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Mike Pompeo y Kirstjen Nielsen.

Ese día, el 15 de noviembre de 2018, Ebrard, acompañado de su cercano asesor Javier López Casarín, aceptó lo que el gobierno de Peña Nieto se había resistido a conceder: convertir a México en la sala de espera migratoria de Estados Unidos.

Fue grande la sorpresa para los estadounidenses que nunca imaginaron que el nuevo gobierno mexicano, nacionalista de izquierda, permitiera que los solicitantes de

asilo esperen en México, mientras dure el trámite algunos años. Y todo lo hizo Ebrard a espaldas de la nación y a cambio de nada.

Entre la incredulidad y el regocijo, Mike Pompeo llamó después de la reunión en Houston a su colega mexicano del gobierno saliente, a quien le dijo: *"It's too good to be true"* ("Es demasiado bueno para ser verdad").

Al justificar la entrega de nuestra soberanía migratoria al vecino del norte, Ebrard luego anunció en diciembre de 2018 que Washington comprometió 5.8 mil millones de dólares para el desarrollo en Centroamérica y 4.8 mil de inversión en México. Puras cuentas alegres como las que acostumbra a hacer Ebrard.

Trump se fue de la Casa Blanca y nunca envió un solo dólar a México ni a Centroamérica de los 10.6 mil millones anunciados con bombo y platillo por el secretario de Relaciones Exteriores, pero sí militarizamos nuestras fronteras.

Mientras que Trump tomó el pelo a México e impunemente injurió a los mexicanos como asesinos y violadores, el presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo una relación cordial con su amigo Donald y nunca le reclamó las recurrentes ofensas al pueblo mexicano. Al contrario, reiteró que nos respetaba.

El mandatario, quien por mucho tiempo se negó a felicitar a Biden por su triunfo electoral contra Trump, está ahora en Washington tratando de enmendar el error.

López Obrador defendió la iniciativa del presidente de-

mócrata de regularizar a 11 millones de indocumentados y advirtió a los congresistas estadounidenses que se opongan a la medida que serán exhibidos por él.

La imprudente declaración de López Obrador es contradictoria, hacia dentro y hacia fuera.

En el ámbito interno, AMLO viola el principio constitucional de no intervención en los asuntos internos de otra nación, pues México reconoce la soberanía de Estados Unidos para definir sus propias leyes migratorias.

Si bien es correcto que México defienda los derechos humanos de los migrantes mexicanos por ser universales, no debe avalar el marco legal de otro país, de la misma forma como rechazamos que los extranjeros dicten las nuestras en el ejercicio de nuestra soberanía.

En el ámbito externo, resulta contraproducente lanzar advertencias a

los congresistas estadounidenses que se opongan al programa migratorio (por cierto, los oponentes son legisladores republicanos afines a Trump), pues provocaría el hazmerreír, el desdén o el escalamiento de las tensiones con México en el poderoso Capitolio.

Biden tiene bien medido al gobierno mexicano, sabe que para tratar a un presidente popular e impredecible es mejor mantener una relación cordial en público, dirigida a complacer a la galería mexicana, pero defendiendo con firmeza a los inversionistas estadounidenses con base en el tratado de libre comercio. ■

El país reconoce la soberanía de Estados Unidos para definir sus propias leyes migratorias

Recorte a presupuesto "no es excusa", señala Zaldívar

Poder Judicial.

El ministro asegura que hacen "más con menos"; Judicatura y Corte fueron premiados por el INAI

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aseguró que cuando se tiene vocación de servicio y voluntad política, la falta de presupuesto no es excusa para no cumplir con las obligaciones de las instituciones.

"Estamos construyendo un mejor Poder Judicial, un Poder Judicial renovado, haciendo más con menos porque cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no hacer lo que tenemos obligación de realizar", afirmó tras recibir dos premios que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) le otorgó en el certamen a la innovación en la materia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) fueron galardonados con los premios al primero y tercer lugar dentro de la categoría de instituciones federales.

El tercer lugar lo obtuvieron por la plataforma Buscadores Jurídicos, en la que es posible acceder a sentencias, tesis, precedentes y jurisprudencia internacional, mientras que el primero lo consiguieron por su plataforma de Juicio en Línea, con la cual se pudo continuar con el trabajo jurisdiccional durante la pandemia de covid-19.

El segundo lugar en la categoría de instituciones federales del Certamen a la Innovación en Transparencia fue para el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, gracias a su Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza.

Y ADEMÁS

Analizan recurso legal por reducción

La coalición Va por México en la Cámara de Diputados evalúa presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022 por los recortes al INE y la cancelación de derechos adquiridos. El coordinador del PAN, Jorge Romero, sostuvo que el recorte parece "plan con maña" para culpar al organismo si la revocación de mandato no sale como Morena y el gobierno quieren.

El ministro agradeció los reconocimientos y aseguró que durante su administración se busca modernizar y renovar el Poder Judicial de la Federación, haciéndolo más cercano a la gente gracias a la transparencia y rendición de cuentas.

Aseguró que dichos proyectos se hicieron con un presupuesto inferior a 6 mil millones de pesos, en comparación con los recursos que se tenían en la administración anterior.

"Todos estos logros se han obtenido sin recursos adicionales, sin pedir un solo centavo más de presupuesto y se ha hecho con la creatividad, el talento y la vocación de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación; estos reconocimientos son para las y los servidores de las áreas de Tecnologías de la Información, tanto de la Corte como del Consejo, que desarrollaron esos sistemas", aseguró el ministro presidente.

La madrugada del pasado domingo la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022, en el cual hubo un recorte a los recursos que recibirá el Poder Judicial por 3 mil millones de pesos y para el Instituto Nacional Electoral (INE) por casi 5 mil millones de pesos.

El INE asegura que la reducción significa que se verá imposibilitado a realizar la consulta de revocación de mandato en 2022. ■



El consejero presidente (izquierda). ESPECIAL

Ante falta de recursos, queda violar la ley: INE

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló que ante el recorte presupuestal el organismo recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que establezca que se puede violar la ley sin responsabilidades y realizar la revocación de mandato con menos casillas o, por el contrario, que la Cámara de Diputados o Hacienda otorguen el dinero para cumplir con las dimensiones de una elección federal.

En sesión del Consejo General, Córdova explicó que el INE sigue en estos momentos dos rutas. La primera es la adecuación presupuestal tras el recorte de casi 5 mil millones de pesos, de los cuales 3 mil son para la revocación de mandato, pero dejó

claro que difícilmente cubrirán el boquete que dejó la Cámara de Diputados y bajo ninguna circunstancia sacrificarán unos derechos por otros.

La segunda, detalló, es la legal, pues deberá ser la SCJN quien resuelva qué debe hacer el INE ante una norma legal impuesta por el mismo Poder Legislativo.

"La segunda ruta es el camino, las estrategias, las acciones jurídicas que tendremos que emprender para que la SCJN resuelva este diferendo, esta disyuntiva en que se ha colocado al INE y que establezca, con todas las letras, si este instituto por la escasez de recursos puede, jurídicamente y sin incurrir en responsabilidades, violar la ley y realizar una revocación con menos casillas", sentenció el consejero presidente. ■

“Bloque de contención” a reformas, ofrece PAN

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido Acción Nacional advirtió que Morena y el gobierno federal no podrán sacar adelante las reformas eléctrica y electoral.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que serán “un bloque de contención legislativa” frente a estas reformas luego de ser ignorados en las modificaciones para el presupuesto de 2022.

El coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que aunque los panistas no se pueden negar a escuchar, Morena no debería caer en la ingenuidad de pensar que podrán negociar la reforma eléctrica tras la actitud que asumieron con el presupuesto.

“Llegan a grados de ingenuidad o de inocencia extrema si creen que después de sus actitudes que mostraron para este Presupuesto, de plancharnos, de no escuchar absolutamente nada, creen que nosotros también vamos a estar sentaditos en la mesa para ver qué es lo que tienen que decirnos sobre la reforma eléctrica”.

Por su parte, Julen Rementería, el coordinador de la bancada panista en el Senado, señaló que “no puede la CFE hacerse cargo, cuando es una empresa que está totalmente añeja, obsoleta, que lo que tiene son cascarones”.

Los tres líderes panistas coincidieron en que su partido buscará ir por una reforma que apueste por energías limpias y renovables que es una propuesta, afirmaron, completamente contraria a la que presenta Morena y el gobierno federal. ■

CONTRATA PRODUCTOS Y SERVICIOS.



CON LA NUEVA VERSIÓN DE BANORTE MÓVIL.

- Tarjeta de crédito y adicionales.
- Crédito de Nómina.
- Fondos de Inversión.
- Pagarés.
- Seguros.



Aplicar restricciones. Banorte Móvil es operado por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Límites, condiciones, términos y condiciones de contratación en Banorte.com



¡Regala suerte esta Navidad!

GORDO DE NAVIDAD

24 de diciembre

www.lotenal.gob.mx



HACIENDA





Sheinbaum. “Estoy concentrada en la ciudad”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró en entrevista con la BBC de Londres que estará concentrada en la ciudad los tres años que restan de gestión a pesar de que suena como candidata de Morena para relevar a Andrés Manuel López Obrador en 2024. ESPECIAL

AMLLO: apoyaré “a quien gane encuesta” en 2024

Presidenciables. Reitera su apuesta por este método para la elección del candidato de Morena “sea hombre o mujer”

OMAR BRITO Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El mandatario Andrés Manuel López Obrador refrendó que Morena debe realizar una encuesta para elegir al próximo candidato a la presidencia, y reconoció que apoyará con su voto a quien la gane, “sea un hombre o una mujer”.

El Presidente comentó que quien salga triunfador de esta encuesta obtendrá su apoyo, pero aclaró que no será con recursos públicos.

“Si a mí me tocara participar, yo diría, voy a estar con el que gane la encuesta, y de una vez lo voy

a decir, también por lo nacional, cuando se decida quién va a ser el candidato de nuestro movimiento voy a apoyar al que gane la encuesta, hombre o mujer.

“A ese voy a apoyar, claro, solo con mi voto, porque no puedo beneficiar con recursos, como antes, a ningún candidato, pero si me preguntan ‘a quién va a apoyar’, al que gane la encuesta”, aseguró.

En julio, el Presidente mencionó a seis posibles sucesores de su gobierno, luego de detallar que se retirará de la política en 2024, cuando termine su sexenio. Además, rechazó que vaya a intervenir en el proceso electoral.

El mandatario enlistó a personajes como la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum; al canciller Marcelo Ebrard; a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, así como al embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, y al representante ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, como posibles aspirantes en 2024.

Al cuestionarle si Sheinbaum es su favorita, el Presidente aseguró que: “No tengo ningún preferido, a ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”. ■

Ampliación de mandato de Arturo Zaldívar. Monreal rechaza “grosera intromisión” de la Corte

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, rechazó la “grosera intromisión” de la Corte, que calificó de “apresurada” la discusión que pretendía ampliar el mandato del ministro presidente, Arturo Zaldívar. “Es una grosera intromisión al Poder Legislativo; ellos deben hacer su trabajo, nosotros el nuestro



Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

(...) deberían cuidar la corrupción de jueces y magistrados, debería de ver en su casa, por eso no admito ninguna descalificación contra el Congreso”, expresó. La ministra Norma Lucía Piña argumentó que “una discusión apresurada y no informada lastima la calidad democrática de la deliberación del Congreso”. ■

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



La revolución que nadie quería

Pasado mañana, sábado, conmemoramos 111 años del inicio de un levantamiento que nadie quería en México. “El día 20 del mes de noviembre”, decía el Artículo 7º del Plan de San Luis Potosí, “de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del Poder a las autoridades que actualmente gobiernan”. Hubo brotes armados en algunos estados, pero sobre todo en las montañas de Chihuahua, donde surgió la figura de Pascual Orozco. Entre febrero y abril, Díaz trató de negociar con la revolución. El 7 de mayo de 1911, concedió la posibilidad de renunciar; el 10 cayó Ciudad Juárez; el 21 fueron firmados los tratados que pusieron fin al Porfiriato; el 25 Díaz firmó su renuncia; esa misma noche salió hacia el exilio en Francia. La revolución había triunfado en seis meses. Esa revolución, la de 1910-11, ocurrió sin la violencia que, en la década que iniciaba, habría de costar la vida a 750 mil mexicanos.

Los mexicanos tenían miedo desde hacía años, porque no sabían qué iba a pasar a la muerte de Porfirio Díaz. “No existe la tranquilidad inefable de hace algunos años”, escribió Francisco Bulnes. “¡La Nación tiene miedo! La agobia un calosfrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza, y se agarra a la reelección como a una argolla que oscila en las tinieblas”. Coincidió Emilio Rabasa. “Los mexicanos, llenos de inquietud ante la incertidumbre de la suerte futura, formularon la pregunta:

Después de Díaz, ¿qué?”.

Los mexicanos tenían miedo desde entonces; no sabían qué iba a pasar tras la muerte de Porfirio Díaz

“El caudillo, envejecido, había hecho su obra”, observó Alfonso Reyes, “y no supo retirarse a tiempo: al tiempo en que afloraban problemas que, en verdad, ya no le incumbían, ya no pertenecían a su representación del mundo (...) Aquel gigante

que supo salir airoso de tan graves faenas no acertó en crearse un sucesor”. “El general Díaz”, anotó Federico Gamboa, “ya está muy viejo (...) Hay, en el aire, muchos odios contra su prolongada administración, aunque nadie se atreva a regatearle su probidad ejemplar”. “Se pensaba en que lo más práctico era dejar a don Porfirio en la Presidencia y esperar a que muriera, para heredar el poder”, observó Nemesio García Naranjo. Pero surgió la figura de Madero, avalada por el propio Díaz en su entrevista a Creelman, a quien dijo que vería con gusto el surgimiento de un partido de oposición en México.

“Es innegable que un inmenso malestar y una amarga duda en los destinos futuros del país concurran hoy todos los ánimos”, exclamó Fernando Duret. “La inmensa mayoría del país desea ardientemente la paz”. Así lo sabía Madero, quien lo advirtió a Díaz en el verano de 1910: “No tienen ustedes en cuenta que la nación está cansada del continuismo, que desea un cambio de gobierno, pues desea estar gobernada constitucionalmente y no paternalmente como usted dice que pretende gobernarla (...) Si usted y el señor Corral se empeñan en reelegirse a pesar de la voluntad nacional y continuando los atropellos cometidos recurren a los medios puestos en práctica hasta ahora para imponer las candidaturas oficiales, y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, señor general Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será usted el único culpable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia”. ■

Crean batallón para vigilar Riviera Maya

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció la creación de un batallón de seguridad turística de la Guardia Nacional en la Riviera Maya, Quintana Roo, a partir del 1 de diciembre.

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Cancún, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, informó que se tratará de un cuerpo "con responsabilidad de seguridad a toda el área turística".

Mediante este batallón, dijo, se busca reforzar la seguridad en la zona y, en trabajo coordinado con otras autoridades, ir contra organizaciones criminales que operen en la región.

"Las fuerzas armadas van a ser permanentes, estarán en el estado ya asignadas; vamos a regresar el 30 Batallón de la Guardia Nacional y permanecerá indefinidamente, va a ser su plaza para la atención de la Riviera Maya.

"El trabajo de inteligencia va a ser importante porque nos per-

mitirá direccionar a las fuerzas operativas en su tarea; habrá un solo elemento que coordine la inteligencia en el estado", señaló.

La Guardia Nacional pasará de 250 a 450 integrantes para reforzar la seguridad en Tulum, informó el titular de la Sedena el 26 de octubre pasado. ■

Y ADEMÁS



Violencia del narco repuntó en Cancún

Solo en un mes, un tiroteo acabó con la vida de dos turistas extranjeras, un choche entre narcomenu-distas dejó dos muertos y un sujeto fue ejecutado luego de ser sacado de un bar.

EDICTOS

PODER JUDICIAL CIUDAD DE MEXICO EDICTO PARA EMPLAZAR A: DAPISA COMERCIAL, S.A. DE C.V. EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE DAPISA COMERCIAL, S.A. DE C.V., DEPOSITO DE FABRICAS DE S.A. DE C.V., RUVALCABA PLASCENCIA ROBERTO, ORTIZ RAMOS ELVIA RUTH, RUVALCABA ORTIZ LUIS ROBERTO, HERNANDEZ HOLGUIN RUBEN, EXPEDIENTE 421/2020, EL C. JUEZ VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMO QUE A LA LETRA DICE: - - - - Ciudad de México, a primero de octubre del año dos mil veintiuno - - - - - Agregúese sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal Y FIRMA DIGITAL ELEC- TRONICAMENTE DEBIDAMENTE AUTORIZADA DE LA PARTE PROMOVENTE Y se le tiene por hechas las manifestaciones que indica, respecto a constancias de autos y en específico el desconocimiento del domicilio de la sociedad codemandada DAPISA COMERCIAL, S.A. DE C.V., y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedáse a emplazar a la misma, de acuerdo al contenido del proveído de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintiuno, por medio de EDICTOS mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO MILENIO DIARIO Y DIARIO DE MEXICO, en donde se le reclaman las siguientes prestaciones 1.- El pago de \$8,506,568.99 (OCHO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) 2.- El pago de intereses ordinarios. 3.- El pago de intereses moratorios. 4.- El pago de gastos y costas, lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito toma en consideración y hace suyo que a la letra dice: EDICTOS REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. La ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fehaciente; así, el artículo 256, en relación con los numerales 114 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, exigen que se notifique al demandado en su domicilio, y solo excepcionalmente en otros lugares donde pueda ser hallado, si se ignora su paradero, o se trata de persona incierta, a fin de que no queden sin encontrar solución jurisdiccional algunos problemas jurídicos, la ley permite que las notificaciones se hagan por edictos (artículos 122, 114 último párrafo, 122 y 226 del mismo ordenamiento, así como 649, 666, 667, 668 y 1390 del Código Civil para el Distrito Federal). Siendo así, los edictos, medios extraordinarios de notificación, que carecen del grado de cerridumbre de las notificaciones personales normales, pues ya sea por ignorancia, pobreza, o falta de tiempo, o por simple azar, la persona buscada puede no haber tenido acceso a los diarios en que se publican, deben al menos especificar la existencia del procedimiento, la autoridad que lo tramita, quien lo sigue, etcétera. Pero además, para alcanzar un grado aceptable de efectividad, deben contener el nombre del buscado, incluso aquel con que es conocido o se ostenta, etcétera, y tratándose de persona incierta, la descripción fiel de la cosa u objeto que se persigue con el juicio, si es mueble o inmueble, y los datos que la identifiquen, lugar de ubicación, colindancias, nombre con que es conocida, etcétera, de tal modo que de ser posible, a primera vista se llame la atención del interesado, y es claro que si estos datos no son exactos, no se crea la presunción de que los edictos hayan alcanzado su objetivo. CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, Tribunales Colegiados de Circuito, quedando a disposición de la parte demandada las copias simples de traslado en el local de este juzgado y por reservado su derecho al embargo a que se hace referencia. NOTIFIQUESE.-Lo proveyó y firmó electrónicamente el Ciudadano Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México LICENCIADO FRANCISCO SERGIO LIRA CARRERON, ante el C. Secretario de acuerdos "A", LICENCIADO JOSE ARTURO ANGEL OLIVERA, que autoriza y da fe.- DOY FE - - - - EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" Rubrica LIC. JOSE ARTURO ANGEL OLIVERA PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS

EDICTO En cumplimiento al auto del día 13 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo, expediente 372/2016 promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de María del Rosario Avila Calderón, se ordenó emplazar por este medio a la demandada de referencia, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de cinco días contados del día siguiente al de la última publicación, a comparecer al señalamiento en su contra, bajo el señalamiento que de no hacerlo, se declarará procedido su derecho para ello, según el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones correspondientes le serán practicadas mediante Edictos Judiciales. Así mismo, se le requirió a la parte demandada del pago de lo demandado y de no hacerlo, deberá señalar bienes que al tener embargo, especifica que de no haberlo dentro del término para contestar la demanda, ese derecho pasará a la parte actora. Prestaciones reclamadas: Respecto al contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado el día 16 de Julio del año 2012, contrato que se contiene en la escritura pública número 11,981 once mil novecientos ochenta y una, pasada ante la fe de la Notario Público número 19, Licenciada Silvia Blanca Silva Benagón, de la ciudad de Tlaxiahuac, Jalisco, contrato celebrado entre Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte") como parte acreedora; y la señora María del Rosario Avila Calderón (Acreditada y Garantía Hipotecaria), a esta última en mención se le reclama lo siguiente: a) Por la declaración que haga su escritura de que la cantidad ordinaria de este contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado el día 16 de Julio del año 2012, entre Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte") como parte acreedora; y la señora María del Rosario Avila Calderón (Acreditada y Garantía Hipotecaria). b) Prestación que procede por haber incumplido la parte demandada con el establecido entre los contratantes en el inciso "B" de la cláusula décima séptima del capítulo de cláusulas financieras de la escritura de que se hace mención en el párrafo anterior, es decir que, ha dejado de efectuar los pagos de conformidad al contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de referencia. Situación que se abundará en el apartado de hechos del presente escrito. c) De conformidad a lo anterior y atendiendo a los documentos fundados de la actora, se reclama el pago de la cantidad de \$790,952.00 Setecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 en moneda nacional, a razón de capital incluido. Véase la Certificación contable realizada por el contador público Hector Octavio Beltrán Vela el día 18 de Noviembre del 2015. Documento que contiene el desglose de cada uno de los abonos. d) Por el pago de intereses ordinarios generados y por generarse devengados sobre saldos incluidos, a calcularse sobre la suma que en cantidad líquida resulte, según se regula en el inciso "B" del artículo 2015, a partir de que el demandado dejó de cumplir con su obligación de pago de dichos intereses ordinarios y hasta la fecha del vencimiento definitivo del plazo para el pago del crédito que se le otorgó a la parte hoy demandada (es decir, hasta el día 03 de Agosto de 2021) o en su caso hasta que la parte demandada liquide de forma total su adeudo. Intereses que se computarán conforme a la tasa de interés anual nominal del 10.41 % diez punto cuatro y uno por ciento, misma que se aplica sobre los saldos incluidos de conformidad a las operaciones financieras de crédito de intereses ordinarios mensuales que muestra la cláusula séptima del contrato del apertura de crédito simple con garantía hipotecaria celebrado el día 16 de Julio del 2012 en la ciudad de Tlaxiahuac, Jalisco, entre las partes de este procedimiento. e) Intereses, para el efecto de la etapa procesal de requerimiento de pago, de forme en cuenta la cuantificación por concepto de intereses ordinarios al día 03 de Octubre de 2015, ya que tal y como se desprende de la certificación contable que se acompaña como fundamento de la acción, la parte demandada adeuda a su representante en juicio la cantidad de \$231,482.18 (doscientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 18/100 en moneda nacional, a razón de intereses ordinarios calculados hasta el día 03 de Octubre de 2015. f) Por el pago de intereses moratorios generados y por generarse devengados sobre saldos incluidos mensuales de la suma ejercida, a calcularse sobre la suma que en cantidad líquida resulte, según se regula en la etapa procesal oportuna, a partir del día siguiente a aquel en que el demandado dejó de pagar las amortizaciones correspondientes según la cláusula octava que detalla las formas, conceptos y plazos de pagos, revalorización de intereses moratorios que por su propia naturaleza deberán de calcularse a partir del día 03 de Octubre del 2015, y hasta que se liquide de forma total el adeudo a su representante en juicio. Intereses que se determinarán conforme a la tasa de interés ordinaria anual que resulte de multiplicar por 2.00%, la tasa de interés ordinaria que se otorga conforme a la cláusula de tasa de interés ordinaria que antecede, misma que se aplica sobre los saldos incluidos de conformidad a las operaciones financieras de crédito de intereses ordinarios mensuales que muestra la cláusula octava del subsección contenida en la carta escritura pública número 11,981. g) Intereses, que se computarán conforme a la cláusula de tasa de interés ordinaria que se acompaña como fundamento de la acción, la parte demandada adeuda por dicho concepto la cantidad de \$11,207.00 once mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 en moneda nacional, con base a razón de los siguientes conceptos: h) Comisión diferida por autorización de crédito, la cantidad de \$293.00 doscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N. mensuales durante 241 meses (dos años y uno mes). i) Comisión por cobranza de la cantidad que resulta de aplicar el 5% cinco por ciento sobre cada pago mensual no efectuado. Mismo que se calcula a partir del sexto día natural de retraso hasta el día en que el deudor se ponga al corriente de sus obligaciones de pago. j) A la demandada a su vez se le demanda por el pago de gastos, costas y honorarios por ser dicha parte quien forzó el litigio que ahora se plantea. Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco, 26 veinte de octubre de 2021 dos mil veintiuno Secretario de Acuerdos Lic. Victor Alberto Cortés Rodríguez No. 11 y 30 de noviembre de 2021

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

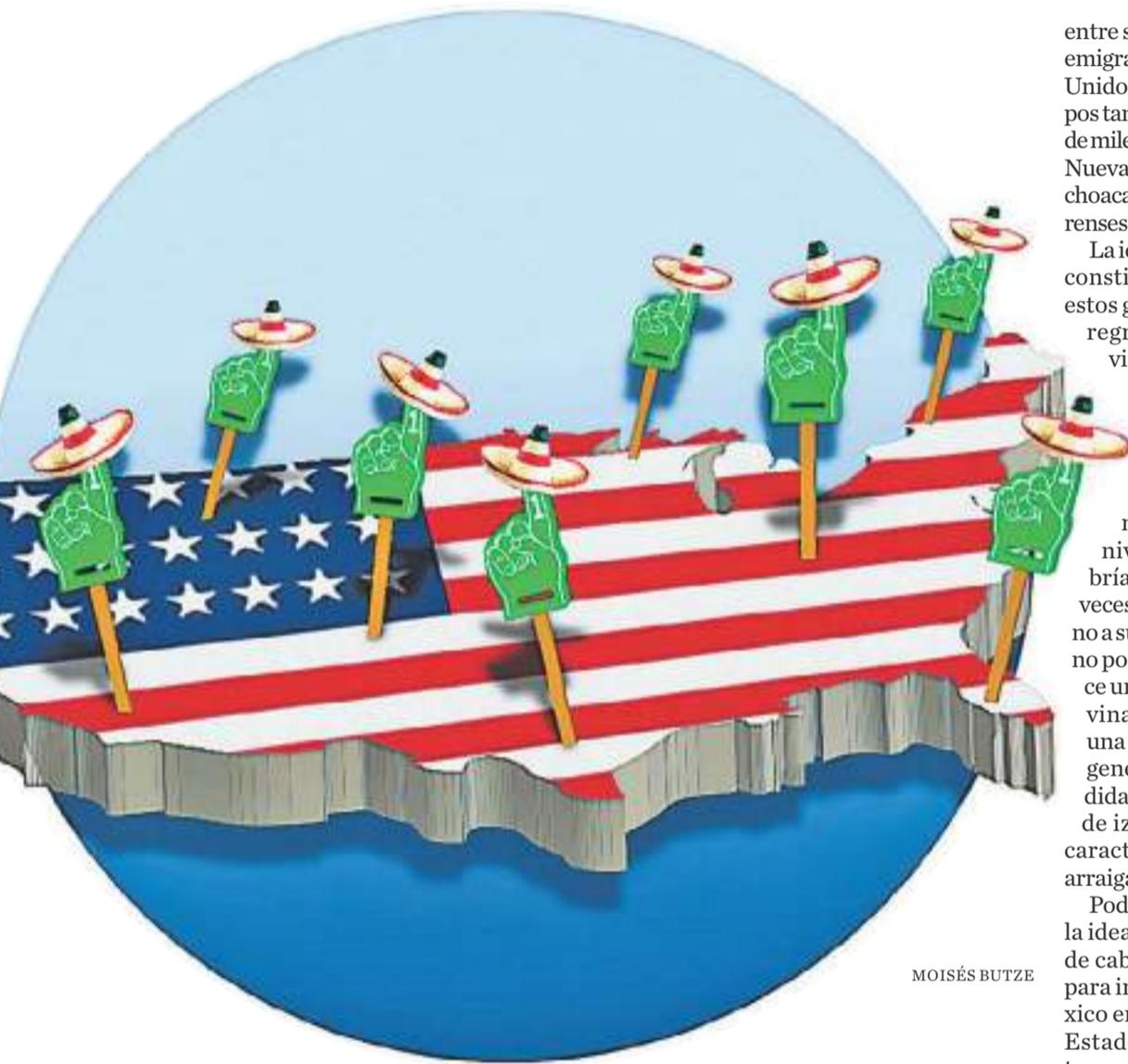
Se diría, con razón, que la idea de armar una estrategia de cabildeo entre los paisanos para impulsar la agenda de México en los asuntos internos de Estados Unidos puede ser interpretada por Washington como una injerencia inadmisible, pero...

AMLO y el *latin power*

Pensar fuera de la caja, como dicen los gurús de la administración moderna, puede producir despropósitos pero también ideas frescas y nuevos derroteros. Andrés Manuel López Obrador, formado con un pie dentro y con un pie fuera de la “caja” en la que tradicionalmente ha habitado la clase política mexicana, ha sido un claro ejemplo de lo mejor y lo peor de esta consigna. Ideas sacadas de la manga a contrapelo de un aparente sentido común, como fue la rifa de un avión sin avión, de un lado, aunque del otro polémicas decisiones, como la mudanza de Los Pinos o los vuelos en clase turística, que en conjunto redefinen los usos y costumbres de la Presidencia. Y según se mire, en ocasiones hay ideas que son las dos cosas al mismo tiempo, aparentes despropósitos que se convierten en genialidades. Tal es el caso de la posibilidad de pensar un *lobby* en Estados Unidos para presionar a los congresistas a votar en favor de iniciativas clave para los latinos.

En principio parecería un planteamiento políticamente incorrecto, por decir lo menos. El típico caso de una iniciativa que urgiría llevar a cabo, pero que no conviene pregonar en voz alta, mucho menos por parte de un mandatario mexicano en funciones.

Este martes López Obrador afirmó en la mañana (“porque no lo puedo tratar tan abiertamente en Estados Unidos por respeto a la soberanía de ese país”) que si el presidente Biden presenta en el Congreso la iniciativa prometida para la regularización de 11 millones de migrantes, México tendría que estar atento a la postura que asuman los legisladores republicanos y demócratas. Y en caso de que algunos de éstos se opongan a esta medida habrá que tomar registro y hacérselo notar a los 38 millones de mexicanos que habitan allá, muchos de los cuales ejercen el voto. AMLO citó el caso de los cubanos y su cabildeo que, a pesar de representar apenas a 4 millones que residen en Estados Unidos, poseen una enorme influencia política.



MOISÉS BUTZE

Habrá que recordar las veces que se ha subestimado ya no a su persona, sino al fenómeno político que representa

Sin duda es una idea potente. Aunque no lo mencionó, resulta evidente el desproporcionado peso que tiene el *lobby* en favor del Estado de Israel, capaz de afectar la carrera de cualquier político que vote o se exprese en contra de tales intereses. Aún más patente es el cabildeo ejercido por la famosa NRA, National Rifle Association, que durante años ha boicoteado toda iniciativa para limitar la venta indiscriminada de armas, ante el

pavor de todo congresista de ser objeto de la crítica de este *lobby*.

López Obrador apunta, en efecto, a una realidad que poco a poco se abre camino. Es verdad que el peso específico de la población de origen latino es enorme en términos económicos y sociales en muchas regiones, pero su protagonismo político es muy inferior proporcionalmente hablando. La mera posibilidad de modificar esa ecuación constituye una tesis explosiva. Desde luego se trata de una comunidad mucho más diversificada de lo que parece, en ocasiones con intereses encontrados. Y allí están los datos de la elección de Donald Trump, por el que sufragaron poco más de 20 por ciento de los latinos. Pero los números son tan grandes que incluso si esta tesis (ofrecer un objetivo común al electorado latino) despierta el interés de una fracción, los alcances podrían ser poderosísimos.

Muchos de los comicios distritales se resuelven por escaso margen, lo cual significa que los contendientes no están en posición de dar la espalda al voto de comunidades articuladas en torno a un interés común. Y no hay que dejar de lado que la proporción del voto latino no hará más que crecer por el efecto combinado de su creciente peso demográfico y la paulatina incorporación a la vida cívica de muchos descendientes de emigrantes. “Hay millones de ciudadanos estadounidenses-mexicanos que deben estar atentos y tener dos objetivos, solo dos: defender a los mexicanos y defender a México”, dijo el Presidente este martes.

No queda claro si estas declaraciones de López Obrador expresan una mera esperanza o anticipan un proyecto de cabildeo a desarrollar por el gobierno mexicano. Ciertamente AMLO es un activo político con ascendencia

entre segmentos populares de la emigración arraigada en Estados Unidos. Un factor que une a grupos tan diversos como los cientos de miles de poblanos asentados en Nueva York y los millones de michoacanos, zacatecanos y guerrerenses instalados en la costa oeste.

La idea de que López Obrador constituya un catalizador para estos grupos puede parecer peregrina, pero no hay que olvidar que el sustrato social del que procede la mayor parte de estos inmigrantes y sus hijos es el mismo que hoy le otorga al presidente mexicano tan categóricos niveles de aprobación. Habría que recordar las muchas veces que se ha subestimado ya no a su persona, sino al fenómeno político que representa. Hace unos años nadie habría adivinado la posibilidad de que una figura lograra el consenso generalizado de tantas y divididas corrientes progresistas, de izquierda o de oposición, caracterizadas siempre por su arraigado canibalismo.

Podría decirse, con razón, que la idea de armar una estrategia de cabildeo entre los paisanos para impulsar la agenda de México en los asuntos internos de Estados Unidos puede ser interpretada por Washington como una injerencia inadmisible. Pero considerando la historia de intervencionismos descarados y, en ocasiones, brutales de Estados Unidos sobre la vida política de nuestros países, tal cuestionamiento resulta ingenuo. Hace un par de semanas, para no ir más lejos, varios congresistas estadounidenses exigieron a su embajador en México presionar a nuestras autoridades para garantizar las operaciones económicas de algunas empresas de aquel país en el nuestro.

En fin, ocurrencia o atisbo de una nueva estrategia, la posibilidad de utilizar políticamente a la población de origen latino de una manera orquestada es un planteamiento trascendente. Una tarea nada sencilla por donde se le mire, pero si hay algo con posibilidades de impulsarla es el factor AMLO. Veremos si prospera. ■

Ordenó la hija de *El Mencho* levantón y ahora van tras ella

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La hija de Nemesio Oseguera González, *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), está detrás de la desaparición de dos agentes de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), perpetrada la noche del lunes en Zapopan, Jalisco, por lo que autoridades la buscan.

Funcionarios de la Semar revelaron a MILENIO que la información con la que cuentan apunta a Laisha Michelle Oseguera González y a su novio, Christian Fernando Gutiérrez Ochoa, como los artífices de la desaparición de los marinos en represalia por la reaprehensión de su madre

Un juez dictó prisión preventiva a su madre, Rosalinda González Valencia

Rosalinda González Valencia, a quien un juez dictó ayer prisión preventiva oficiosa.

A un día de los hechos, en Zacatecas se desplegó un operativo especial tras declararse en alerta ante el posible incremento de la violencia por la captura.

Personal naval indicó que, hasta el cierre de esta edición, los marinos no habían sido localizados y la fiscalía de Jalisco se unió

a su búsqueda junto con otras dependencias federales.

El lunes, una secretaria y un chofer que trabajan bajo las órdenes de un capitán realizaban "labores propias de la institución"; el capitán, quien viajaba con los dos subordinados, bajó de la camioneta en una tienda y al regresar no los encontró; el vehículo fue hallado ayer a cuatro kilómetros del establecimiento.

González fue reaprehendida por no ir a firmar de manera reiterada ante la Unidad de Medidas Cautelares para seguir su proceso en libertad por operaciones con recursos de procedencia ilícita. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía, Rosario Álvarez y Rocío López.



Operativo de Marina y autos quemados tras captura. ESPECIAL

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, SOCIEDAD DE GESTIÓN COLECTIVA DE INTERÉS PÚBLICO

Miembro de la Confederación Internacional de
Sociedades de Autores y Compositores (CISAC)

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 205 fracción VIII y 206 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 123, 124 y 125 de su Reglamento; así como por lo dispuesto por los artículos 16, 16 bis, 17 fracciones I, III, IV y VI, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37 y 39 inciso V, de los Estatutos Sociales de la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, SOCIEDAD DE GESTIÓN COLECTIVA DE INTERÉS PÚBLICO (SACM) y por acuerdo de fecha 3 (tres) de noviembre del presente año de su Honorable Consejo Directivo, se convoca a los Socios de la SACM a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 8 (ocho) de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, en su domicilio social ubicado en la calle Real de Mayorazgo 129, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, en la Ciudad de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia de socios;
2. Designación y aceptación del cargo de escrutadores, para comprobar y determinar el quórum de conformidad con la nómina de votos y lista de asistencia tanto presencial como a distancia;
3. Los escrutadores verificarán el quórum de acuerdo con el PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE VOTOS, en términos del Artículo 22 de los Estatutos Sociales, así como de los artículos 206 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 123, 124 fracciones II y III, y 125 del Reglamento del mencionado ordenamiento legal;
4. Los escrutadores comunicarán a la Asamblea el número de votos registrados en las listas de asistencia tanto presencial como a distancia, determinando si existe el quórum, levantando el secretario constancia de ello y, en caso afirmativo, se procederá a la apertura de la Asamblea, declarando a ésta, legalmente constituida en primera convocatoria;
5. Aprobación, en su caso, de la presencia de los medios de comunicación durante la celebración de la Asamblea, en términos del artículo 20 de los Estatutos Sociales;
6. Dispensa o lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
7. Informe del Consejo Directivo correspondiente al segundo semestre de 2021;
8. Presentación y aprobación en su caso del presupuesto correspondiente al ejercicio del año 2022;
9. Informe del Comité de Vigilancia, y;
10. Puesta a disposición de la Asamblea del cargo vacante en el Consejo Directivo.

Una vez agotado el Orden del Día, los socios que lo deseen podrán plantear temas de interés general para la Sociedad.

En términos de lo dispuesto en el artículo 19° de los Estatutos Sociales, los Socios podrán participar, ya sea de manera presencial en el domicilio antes mencionado o bien, bajo la modalidad a distancia. Los Socios que concurran de manera presencial, deberán identificarse y acreditar su calidad de Socio con su credencial de la SACM a fin de lograr el registro más ágil. Los Socios que deseen participar en la Asamblea bajo la modalidad a distancia podrán ingresar a partir de las 10:00 horas del día 8 de diciembre de 2021 mediante la aplicación de socios en línea <https://socios.sacm.org.mx>. Una vez ingresado el usuario y contraseña, y haber recibido el token de acceso, aparecerá en el menú un botón con el texto Asamblea, que dará acceso a la asamblea en modalidad virtual.

Ciudad de México a 17 de noviembre del 2021

(rúbrica)

Mtro. José Manuel Contreras Marroquín
Secretario del Consejo Directivo

La misión de llevar
JUSTICIA Y PAZ
avanza a paso firme



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
NACIONAL



Viene último cargamento de Sputnik

BLANCA VALADEZ Y EFE
CIUDAD DE MÉXICO

México espera recibir “en las próximas semanas” cinco millones más de dosis de la vacuna Sputnik V para completar el contrato de 24 millones de aplicaciones del suero suscrito con Rusia.

De acuerdo con la embajadora de nuestro país ante el gobierno de Vladímir Putin, Norma Pensado, “México tiene un contrato con el Fondo de Inversiones Di-

rectas de Rusia por 24 millones de dosis de vacunas Sputnik V”.

“Han sido entregadas más de 19 millones de dosis y esperamos que en las próximas semanas ya se concluya el contrato”, afirmó en una rueda de prensa en ocasión de la reanudación de vuelos entre Moscú y Cancún.

Resistencia de bacterias

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) lanzó una aler-

ta sanitaria sobre la “grave crisis” de resistencia a los antibióticos y antimicrobianos de alto espectro por la prescripción “indebida”, sin sustento científico, de ivermectina, azitromicina y cloroquina a pacientes tratados contra el covid-19.

“Es una emergencia mundial que provoca unas 700 mil muertes al año”, explicó Carissa F. Etienne, directora del organismo panamericano. —



La embajadora en Rusia, Norma Pensado (i), en rueda de prensa. EFE

¡FELICIDADES A LOS GANADORES DEL SORTEO

CON NÓMINA AFIRME GANA HASTA \$20,000

EN CERTIFICADOS DE REGALO PARA COMPRAS EN LÍNEA!

Folio	Nombre	Premio
141179	PASTOR HERNANDEZ HERNANDEZ	4 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
156067	JUAN CARLOS VILLARREAL VILLARREAL	4 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
264248	JOSE JAIME FERRANDIZ PERELLO	4 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
1701933	FERNANDO ELIAS CALLES ALVAREZ	4 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
5686011	CARLOS GUZMAN VELAZQUEZ	4 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
180755	JOSE ADRIAN GARCIA LOZA	2 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
005348	FRANCISCO URBINA VALDEZ	2 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
088858	CHRISTIAN ALEJANDRO RAMOS MORENO	2 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
005238	RAFAEL ALBERTO GARCIA FERNANDEZ AGUADO	2 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
123217	CATALINA CASTANEDA VAZQUEZ	2 CERTIFICADOS DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
211278	OMAR DELGADO RODRIGUEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
023967	HECTOR MANUEL GONZALEZ BARBOZA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
186658	SERGIO ALFREDO SANDOVAL CAMACHO	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
154161	MIGUEL ROGELIO ZUBIRIA ORTIZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
0199419	JOSE ISIDRO ENCISO PEREZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
128062	ADRIANA GARZA ELIZONDO	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
136590	JOSE LUIS DE HARO HERNANDEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
099135	GUSTAVO ADOLFO SANTOYO GARCIA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
061770	ANA ISABEL LOPEZ VALADEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
061820	LAURA NELLY RAMIREZ MELNDEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$5,000 PESOS
022516	EUSEBIO JIMENEZ DE LA CRUZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
058785	JUAN DANIEL VALLE RAMIREZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
274134	BERNARDO FLORES ALANIS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
026421	JESUS ESCOBEDO PEÑA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
202494	SAMANTHA CEDILLO RODRIGUEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
164217	JOSE DE JESUS TELLO ESCALANTE	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
135031	FRANCISCO FIGUEROA PEREZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
086014	CARLOS ALEJANDRO BALUTISTA RAMIREZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
111639	JUAN FRANCISCO BALDANA BURCIAGA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
209850	JESUS DE LOS ANGELES CABALLERO DUARTE	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
242646	LORENA IDALIA RODRIGUEZ DE LA ROSA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
180290	SILVIA IRENE AVILA YANEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
084562	JAVIER LEIVA MONSIVAIS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
115198	JOSE JESUS ONTIVEROS TRUJILLO	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
187178	JOSE LUIS ROS LLANAS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
202331	SALVADOR ANGEL FLORES GONZALEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
246658	MARIA PAULA GENTIL MONTES	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
155791	ARLETTE JOSELINE GARCIA IBAZARAI	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
075200	XICOTENCATL MARIANO PAVIA MEDINA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
136172	ROLANDO CUITLAHUAC ESCOBEDO GONZALEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
216220	SONIA AIDE RODRIGUEZ ROBLES GE	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
210850	ELIZABETH RUBIO HERRERA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
010839	ELISEO JUAREZ CALDERON	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
180815	MANUEL CISNEROS GAYTAN	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
205601	JOSE LUIS FUERTE CORTES	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
121120	LÉTICIA MARTINEZ GONZALEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
228673	EFRAIN AVILA JUAREZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
160733	BRENDA PRISCILA NAVARRO GABANILLAS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
200382	MARTIN JAIME MARTINEZ MARTINEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
124224	JUAN FELIPE LOYOLA BARAJAS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
036471	NETZAHUALCOYOTL GONZALEZ HUERTA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
121826	FERNANDO JAVIER FUENTES MARTINEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
155210	JESUS SALVADOR MEDRANO TOVARI	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
091697	MARIA ALEJANDRA HERRERA	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
035843	SALOMON ALVARADO RAMOS	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
074283	MARTINA VAZQUEZ MENDEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
005480	GRICELDA VERDUGO MARTINEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
249961	LEOPOLDO ESTRADA MARTINEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
070293	LEONEL JOSE CORONA ROSALES	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS
214399	HILARIO SERRANO MARTINEZ	1 CERTIFICADO DE REGALO CON VALOR DE \$2,500 PESOS

Permisos SEGOB 20210137P504. Reclama tu premio en cualquier sucursal Afirme, al 800 2 AFIRME o al correo nomina.afirme@afirme.com del 16 de noviembre al 13 de diciembre del 2021

En caso de queja dirigirse a PROFECO al 81 83 47 48 49, <https://www.gob.mx/profeco>

Para más información en: <https://www.afirme.com/Campanas/Sorteo-Nomina-Afirme/Folios.html>

La Cofepris es aceptada por foro mundial farmacéutico

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) recibió la madrugada de ayer la aprobación de su membresía para que pueda pertenecer a la Conferencia Internacional sobre Armonización de Requisitos Técnicos para el Registro de Productos Farmacéuticos para Uso Humano (ICH, por sus siglas en inglés).

Se trata del máximo foro en materia de armonización de requisitos técnicos para el registro de medicamentos.

La Cofepris consideró la aprobación como un logro importante pues “al ser miembro de la ICH, México se convierte en un destino estratégico y competitivo para realizar ensayos clínicos, eliminando la necesidad de duplicar pruebas llevadas a cabo durante la investigación y desarrollo de nuevos fármacos, con procesos homologados a los de Europa y países como Estados Unidos, Canadá y Japón”.

De acuerdo con el comunicado, “esta confirmación se concreta después de un intento previo sin éxito en 2017”.

En su discurso ante la asamblea virtual, el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, catalogó esta incorporación de nuestro país como un paso determinante para fortalecer la regulación de productos farmacéuticos e investigación clínica en toda la región, lo cual facilitará el acceso más temprano y equitativo a las terapias más innovadoras.

Con esta aprobación, la Cofepris es considerada como autoridad reguladora de alto nivel de exigencia, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de Salud (OMS). —

EL MANUBRIO

HÉCTOR ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron

El duelo como fuerza vital

Ramón Vara Pizzini y Luz del Carmen Zenteno Gómez se han convertido en una presencia constante en la lucha por hacer de la movilidad un derecho constitucional y porque se concrete la aprobación de la Ley General de Seguridad Vial, para impedir más muertes en las calles por esta causa.

Han participado en decenas de intervenciones urbanas organizadas por activistas de la movilidad, han rendido testimonio ante diputados, senadores, gobernadores y todo tipo de políticos, además de contestar una y otra vez entrevistas de reporteros y reporteras y acudir a foros de víctimas viales. Todo, en memoria de su hijo Emmanuel, a raíz de cuya muerte fundaron la asociación civil Manu Vive, por Ciudades más humanas.

Emmanuel Vara Zenteno, mejor conocido como Manu, fue atropellado en el centro de Puebla en noviembre de 2018. El joven director de Movilidad de Puebla, quien en sus primeros días en el cargo se disponía a poner en práctica aquello por lo que había luchado, se dirigía a su oficina en bicicleta, cuando otro joven, el conductor de un microbús de la ruta 13, arrancó a toda velocidad y mató a Manu en la esquina de la 4 Poniente con 11 Norte.

La familia de Manu trabajó su duelo y se dispuso a

honrar la memoria y el legado de Manu con su activismo. Así es como han dado testimonio, una y otra vez, como familiares de víctimas, para sensibilizar a políticos y funcionarios, para motivar a otras personas, para sumarse a grupos de activistas, multiplicando el alcance de lo que quizá Manu hubiera alcanzado a realizar.

Hoy Manu es un símbolo de trascendencia y una parte de él vive en quienes lo conocieron en vida y en quienes, supimos de él a través de amigos comunes.

Este domingo se cumplen tres años de su trágica muerte y se ha preparado una jornada de actividades, un evento simbólico para seguir impulsando la agenda de movilidad segura, incluyente y sustentable.

Habrà una misa el viernes 19 para los más cercanos, además de una rodada por la Recta a Cholula, un encendido de luces amarillas afuera del Congreso de Puebla en conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico, la proyección de un documental en memoria de Manu y una intervención en ciclovías.

En todas las actividades estarán Ramón y Luz del Carmen, arquitecto y administradora, que han ocupado el lugar que su hijo hubiera tenido y enfrentado tareas cotidianas para evitar otras muertes. Como dice Luz del Carmen: "Todos somos peatones, incluso quienes van en carro. Espero que la muerte de mi hijo sirva de algo, que trascienda haciendo un cambio para bien de todos".

Como ellos pero en Oaxaca, Esther Soto, cuya hermana Gaby murió en condiciones similares a las de Manu, también se ha convertido en una activista en defensa de los usuarios más débiles de las calles: peatones y ciclistas.

Este fin de semana, la asociación Gabi Soto Bici blanca/Oaxaca por la Movilidad organiza un Foro en memoria de las víctimas de siniestros viales, a desarrollarse desde el viernes 19 hasta el domingo 21.

Ellos sacaron fuerza de la tragedia para abrazar un objetivo que da sentido a su lucha, la movilidad. Un abrazo a la distancia desde aquí. —

Ministros desestiman la demanda de Peña Nieto

Operación Zafiro.

El ex presidente priista interpuso el recurso contra la investigación de Chihuahua al PRI

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la demanda promovida hace tres años por Enrique Peña Nieto contra supuestas investigaciones que entonces realizaba la Fiscalía General de Chihuahua en contra de funcionarios federales.

La controversia constitucional que interpuso Peña Nieto fue admitida en octubre de 2018 por el entonces ministro Eduardo Medina Mora, quien concedió una suspensión para frenar toda acción de las autoridades chihuahuenses en contra de funcionarios federales.

El proyecto elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena determinó ayer desestimar ese recurso.

La acción fue avalada por unanimidad por sus cuatro

compañeros de la Primera Sala del máximo tribunal. Gutiérrez Ortiz Mena basó su decisión en que Peña Nieto ya no es titular del Poder Ejecutivo federal.

También ayer, la Primera Sala anunció que fue pospuesto el análisis del amparo que resolverá en definitiva si el estado de Chihuahua tiene calidad de víctima por el desvío de 250 millones de pesos en 2016 que habrían sido usados para financiar campañas del PRI, en la llamada Operación Zafiro. —

Y ADEMÁS

Juez entrega a FGR mansión de Lozoya

Un tribunal federal revocó ayer un amparo otorgado al ex director de Pemex Emilio Lozoya, que ordenaba que su residencia en la colonia Lomas de Bezarrés (Ciudad de México), quedara a disposición de un juez. Ahora, el inmueble regresará a la FGR.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

Banco del Bienestar

Habitual candidato al Premio Nobel de Literatura, el autor reivindica la poesía como el “arte supremo”, cree en la inspiración “aunque sea un concepto obsoleto” y cuenta por qué suele rodear a sus personajes femeninos de ternura y enigmas

Mircea Cărtărescu, escritor rumano

“Retirarse al metaverso, el mayor peligro para la humanidad”



Entrevista

ALFREDO CAMPOS VILLEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Candidato natural al Premio Nobel de Literatura durante la última década, Mircea Cărtărescu (Bucarest, 1956) se dice “una persona modesta, sin sueños irracionales” como esa distinción, creyente del “concepto obsoleto de la inspiración” y de la poesía como el arte supremo. Sobre la pandemia, sin embargo, es pesimista y la ve como un “ensayo de un evento más devastador, apocalíptico”, además de lanzar una alerta sobre un “peligro mayor” para la humanidad, más que la inteligencia artificial: el retiro de la gente al metaverso.

De camino en su gira por España, Inglaterra e Italia, el escritor abre un espacio para la entrevista con MILENIO gracias a las atenciones de su editorial en castellano, Impedimenta, en la que asegura ser el mismo autor en todos los géneros y en todas las épocas, no se identifica con ninguna escuela o movimiento y reivindica a sus colegas latinoamericanos como los únicos y legítimos herederos del surrealismo europeo, acrecentado por una fuerte conciencia de la justicia social: Borges, Cortázar, Lezama Lima, Fuentes, García Márquez, Sabato y Bolaño.

Usted ha dicho que cuando escribía *Cegador* tenía más la sensación de crear un largo poema que un relato, y cuando uno lee *El Levante* existe la sensación de estar frente a una novela antes que a una epopeya poética. En ambos casos, se percibe una aspiración del autor a lograr una *summa*, una obra total, así sea de manera inconsciente. ¿Qué opina?

No gasto mucho tiempo preocupándome por los «géneros literarios». Soy el mismo escritor en poesía, prosa, ensayos, revistas, libros académicos o artículos periodísticos. Escribo cada texto con la misma pasión y compromiso artístico. Si bien es cierto que el arte supremo para mí (y quizá no solo el arte, sino la forma de ser y fuente de conocimiento) es claramente la poesía.

Por eso pienso que mi labor literaria es una labor poética. Me es indiferente si esta se expresa en novelas o en libros de poemas. Creo que todos los grandes novelistas de la historia de la literatura fueron poetas: ¿quién no reconoce en Balzac o en Dostoyevski a grandes poetas?

Rumania vivió una transformación radical con la caída del Muro de Berlín y el derrocamiento de Nicolae Ceaușescu. ¿Cómo afectó ese acontecimiento su narrativa, más allá de los temas?

No me afectó en absoluto. Mi estilo de escribir no ha sufrido ningún cambio desde mi primer libro, publicado en 1980, en el epicentro de la más terrible dictadura en Rumania, hasta el último. Esto se debe a que más allá de la temática o del argumento de cada libro, hay dimensiones mayores que definen mi estilo: sintética, poética y, en ocasiones, también profética. Hay una búsqueda de lo que considero «la verdad de las cosas». Los libros que escribí previos a la revolución fueron mutilados por la censura del momento, pero ninguna intervención podría haberlos alterado debido a su carácter fractal y holográfico. Incluso si eliminasen 50 páginas de uno de esos libros, lo sobrante seguiría teniendo significado propio.

El narrador, ese narrador al que usted le ve más poder que al mismo Ulises, vuelve en *El Levante* de vez en vez al tema de la Inspiración, con mayúscula. ¿Cómo funciona ese proceso en el caso de Cărtărescu? ¿Cómo trabajan las musas con usted?

Desde el principio, *El Levante* fue una locura de libro. Originalmente era un poema épico de gran extensión, con siete mil versos alejandrinos agrupados en doce cantos, todo ello escrito en rumano antiguo, que incluso son pocos los rumanos que todavía lo pueden entender. Además, todos y cada uno de esos versos, cada situación, cada escena, contienen alusiones a escritos rumanos que, obviamente, nadie del extranjero iba a conocer. El libro fue un inmenso éxito en Rumania, pero durante muchos años lo consideré intraducible. Para conseguir su traducción a

otros idiomas, primero tuve que hacerlo al rumano. Lo reescribí en prosa, renunciando a muchas alusiones literarias y a otro tipo de ornamentación poética. Así se convirtió en una extraña novela barroca que poco tenía ya que ver con la original.

El problema con la inspiración fue parte de esa parodia que podemos ver en *El Levante*. Durante el siglo XVIII, e incluso el XIX, la inspiración se consideraba el motor de toda empresa artística: las musas, el Espíritu Santo u otros poderes celestiales en estatuas de mármol dictaban a los poetas sus versos. Edgar Allan Poe y más adelante también Paul Valéry desacreditaron para siempre ese concepto obsoleto. Pero, aun así, creo en la inspiración. Nunca escribo sin sentirme inspirado. De hecho, ningún autor que conozco depende más de la inspiración que yo. Cuando escribo novelas siempre empiezo sin un plan aparente. Nunca conozco el tema, el desarrollo, los personajes y ni siquiera el significado de mis libros antes de comenzar a escribir. Simplemente escribo. Página tras página, sin editar nada, sin romper páginas o borrar palabras. Escribo como si estuviese en un trance en el cual mis frases me las dicta alguien, o ya existen en la página, pero están escondidas tras una película blanca que yo simplemente hago desaparecer. Incluso mis novelas más monumentales fueron escritas en un proceso continuo de inspiración, como si escribiera cientos de poemas. Uno en cada página.

¿Los personajes le salen al paso o usted los invoca y les marca un destino inexorable, como en el caso de Manoil, esa especie de Eneas rumano?

Mis personajes forman parte de mí, pero, del mismo modo son totalmente independientes, como los seres que visitan los sueños de alguien: no puedo controlarlos. Muchos de ellos tienen un referente en mi vida real, pero otros son completamente producto de la invención. Ninguno de ellos es fruto de algo preconcebido. Aparecen de la nada. Sin embargo, los personajes de las mujeres son especiales, dado que la mayoría son reminiscencias de las pocas

que he amado, y por ello suelo rodearlas de ternura y enigmas.

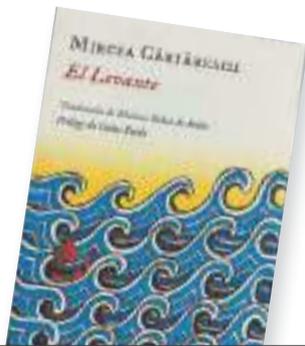
Treinta años después del fin de la dictadura usted es el favorito de los apostadores para el Premio Nobel de Literatura. ¿El Cărtărescu actual habla con el Cărtărescu del siglo XX, quizá a la manera en que se hablan los personajes de *Travesti* ilustrados por Edmond Baudoin?

Es un gran honor ser considerado digno merecedor del Premio Nobel. Pero no creo que llegue a ganarlo jamás. Puedo vivir con eso, como la mayoría de los escritores. Soy una persona modesta, contenta con lo que posee y que no tiene sueños irracionales. Siempre me digo: si Joyce, Proust, Woolf, Pound, Rilke, García Lorca y otros muchos grandes no lo consiguieron, ¿por qué debería hacerlo yo? Considero todo mi trabajo como una eterna entrevista que me hago a mí mismo durante mi vida. Es decir, no me interesa que me vean como una «conciencia» de mi época, sino como a un ser humano que cuenta su vida íntima, privada, subterránea, como Kafka, Musil, Joyce, Pynchon o Sabato. Odio representar algo. Solo quiero ser algo. Solo escribo para mí y para las personas que piensan como yo. El mundo entero se puede reflejar en una gota de agua. La condición humana se refleja en una sola conciencia humana.

¿La pandemia en curso implicará una transformación como las guerras mundiales?

No solo la pandemia. La humanidad se encuentra en una enorme encrucijada. Estamos en una época de cambios crucial para el devenir de la sociedad. Es la primera vez desde la Segunda Guerra Mundial que las democracias ya no lideran el mundo. China y Rusia las de-

Obra traducida. Impedimenta es el sello del escritor rumano en español



El Levante
1990



Travesti
Novela gráfica, 2021

saffian cada vez con mayor valentía. Si China invadiese Taiwán, podríamos encontrarnos con una guerra que significaría el fin de la civilización. Las nuevas tecnologías podrían evolucionar hasta desarrollar inteligencias artificiales que sean imposibles de controlar y que en algún momento acaben con la humanidad. Las redes sociales son un campo de batalla para manipuladores, repletas de *fake news* en donde prácticamente solo se difunde el odio y la desconfianza entre los usuarios. El cambio climático afectará de manera terrible a nuestros descendientes. Cada vez somos más conscientes de nuestra inutilidad ante el poder de las catástrofes naturales (meteoritos, volcanes, supernovas...). Las luchas culturales, de género, las disputas entre «conservadores» y «progresistas» ahondan aún más en una brecha ya existente de la sociedad. La pandemia tan solo es un ensayo de algo mucho más fuerte y devastador que parece inevitable en un futuro no tan lejano. El mayor peligro es la pérdida del sentido de la vida, que la gente se retire a ese mundo virtual que existe tras las pantallas, al llamado metaverso, y que perdamos el sentido de la realidad, el contacto humano y el increíble regalo que son nuestras vidas. Reales. En un universo real. Sí, estamos presenciando eventos apocalípticos y nadie puede decir con cuántos más nos encontraremos en el futuro.

En su obra hay ecos inoculables de Jorge Luis Borges («ángel con alas de nácar», lo llama), pero también evocaciones al realismo mágico, como la propia figura de la mariposa para su trilogía *Cegador*. ¿Cuáles son sus escritores preferidos en español?

Tanto Cortázar como García Márquez, entre muchos otros. Me encantan los escritores latinoamericanos. Son los únicos y legítimos herederos del surrealismo europeo, acrecenta-

do por una fuerte conciencia de la justicia social. El enorme palimpsesto de los escritos de Borges, la excitante fantasía de García Márquez, la locura barroca de Fuentes, la artesanía y las tentaciones de Vargas Llosa, el oscuro mundo subterráneo de Sabato, el lúdico y fantástico Cortázar, el paradójico y onírico Lezama Lima, el infrarrealista Bolaño y un largo etcétera son un deleite majestuosos. Todos ellos hacen el tipo de literatura que a mí más me gusta: imaginativa, que no se ha visto marchitada por los estándares comerciales. Hace no mucho visité México y Colombia y me enamoré profundamente de la región. No porque sea exótica, al contrario, porque me recordaba a Rumania. De hecho, hay quien dice que Rumania es un país latinoamericano perdido en Europa, con una similar propensión hacia las dictaduras, una gran brecha entre ricos y pobres y una literatura muy imaginativa.

La tecnología ha transformado todas las actividades humanas y la literatura no es la excepción. ¿Cree usted que las letras volverán en algún momento a su tradición de movimientos, corrientes, manifiestos...?

Me considero bastante escéptico en cuanto al futuro de la literatura de calidad. Lo que veo ahora mismo es un cúmulo de libros comerciales —generalmente estadounidenses— que asfixian las librerías, jóvenes que han perdido el hábito de la lectura, personas cada vez menos inteligentes, menos complejas. Pero esta triste situación no me afecta: la revolución de 1989 no pudo cambiar mi forma de escribir y dudo que ningún cambio actual pueda hacerlo. Retirado en una cabaña de madera o en un iglú rodeado de un paisaje helado, siempre que pueda sostener un bolígrafo e incluso si soy la última persona en la faz de la Tierra, seguiré escribiendo mis historias, aunque sean solo para mí. No me identifico con ninguna escuela o movimiento porque no me muevo, pero las muchas formas de hacer literatura vienen de visita y me nutren. ■



LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA DÓLAR
 COMPRA..... 19.55
 VENTA 21.25

Euro



DIVISA EURO
 COMPRA..... 22.90
 VENTA 24.10

Deuda soberana

Fitch ratifica calificación con perspectiva estable

México. Sostiene nota a largo plazo en BBB- gracias a una política macroeconómica prudente; esto ayuda al país a acceder a todos los mercados financieros, dice Hacienda



El freno en la producción automotriz afectará el crecimiento del PIB en un punto porcentual. CARLOS RANGEL

SILVIA RODRÍGUEZ
 CIUDAD DE MÉXICO

La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación crediticia de la deuda soberana de México de largo plazo en moneda extranjera y moneda local en BBB-, sin embargo la perspectiva de la calificación es estable.

De acuerdo con información de Fitch Ratings, la calificación del país está respaldada por un marco de política macroeconómica prudente, finanzas externas estables y sólidas y una relación de deuda pública/producto interno bruto (PIB) estable, proyectada en niveles por debajo de la mediana de otros emisores con calificación en BBB.

Sin embargo, la calificación se ve limitada por una gobernanza débil, un crecimiento moderado

a largo plazo, una intervención política continua que afecta las perspectivas de inversión y las implicaciones para las finanzas del gobierno federal de su estrategia de aliviar la carga fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La perspectiva estable está respaldada por el desempeño relativamente sólido de las finanzas públicas, a pesar de los desafíos a mediano plazo.

Fitch apoya su evaluación en la credibilidad de la política macroeconómica como una fortaleza y un respaldo a la confianza del sector privado, a pesar de las continuas intervenciones de política microeconómica y los desafíos de gobernabilidad.

La agencia refirió que algunos factores que podrían, individual

o colectivamente, llevar a una acción de baja en la calificación de México se relacionan con un debilitamiento en la consistencia y credibilidad del marco de política macroeconómica; por ejemplo, si las intervenciones de política poco ortodoxas se generalizan, afectando negativamente las perspectivas de crecimiento y/o conduciendo a una reevaluación del escalonamiento (*notching*) al alza en el ajuste de calificación.

Al respecto la Secretaría de Hacienda (SHCP) aseguró que esta decisión ayuda a preservar el acceso favorable para el sector público y privado a los mercados financieros internacionales y nacionales.

La dependencia abundó que Fitch señaló que los ingresos tributarios se han fortalecido, en especial la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), gracias a la recuperación económica del país y apuntó que sin aumentar impuestos, existen medidas para incentivar a los pequeños contribuyentes para incorporarse a la formalidad, lo que aumentará la base tributaria.

Paros en armadoras

La agencia calificadora advirtió que la industria automotriz de México, que representó 21 por ciento de la producción manufacturera y 3.3 por ciento del producto interno bruto de 2019, se ha visto obligada a realizar paros técnicos durante el año debido a la escasez de insumos, lo que afectará el crecimiento del PIB en 1 punto porcentual y es probable que la escasez de suministros continúe durante la primera mitad de 2022.

De acuerdo con información de Fitch Ratings, la creciente demanda estadounidense de bienes ha provocado desequilibrios entre la oferta y la demanda de insumos (principalmente semiconductores) que retrasan la recuperación de la producción industrial, en particular en el sector automotriz de México.

Estimó que la economía mexicana crecerá 5.9 por ciento en 2021, por arriba del 5 por ciento estimado en mayo pasado; para 2022, las proyecciones pasaron de 2.7 a 2.8 por ciento y, hacia adelante, el crecimiento a mediano plazo posterior a la pandemia lo prevé en 2 por ciento.

Sin embargo, advirtió que aunque la recuperación económica está en marcha, es a velocidades divergentes y los datos recientes señalan la fragilidad de las perspectivas de recuperación. ■

Previsión para fin de año

Remesas batirán récord con 52,700 mdd: BM

El Banco Mundial (BM) estimó que en 2021 los flujos de remesas hacia México sumarán 52 mil 700 millones de dólares, 30 por ciento más que en 2020, por lo que se mantendrá como el principal receptor de América Latina y el Caribe (con 42 por ciento de participación del total regional) y será una de las naciones que más recursos del exterior reciben por este concepto, junto a India, China, Filipinas y Egipto.

De acuerdo con el documento "Reseña sobre migración y desarrollo", las remesas a los países de ingresos medios y bajos crecerán más de lo que se esperaba en 2021 y América Latina y el Caribe alcanzarán un nuevo récord, convirtiéndose en la región con más aumento a escala global, de acuerdo con estimaciones del BM. En la región se prevé que el aumento de las remesas sea de 21.6 por ciento al finalizar el año.

Cetes

POR BANXICO



CETES 28 DÍAS	5.00%
CETES 91 DÍAS	5.37%
CETES 182 DÍAS	5.75%

Petróleo

POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX	73.60
WTI	78.36
BRENT	80.28

Turismo de negocios

La demanda mundial de viajes corporativos subirá 38% en 2022, estima la Global Business Travel Association en un reporte.



“Tlaxcala sí existe”, anuncia el pabellón de esa entidad. ESPECIAL

No hay plan B, Tren Maya operará en 2023: AMLLO

Compromiso. Las obras emblemáticas, listas este sexenio, destaca; la Sectur se mudará a inicios de 2022 a Chetumal

OMAR BRITO Y ROBERTO VALADEZ
MÉRIDA, YUCATÁN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay un Plan B para el inicio de operaciones del Tren Maya, el cual deberá estar terminado y en funcionamiento a finales de 2023.

En su conferencia mañanera desde Cancún, Quintana Roo, el mandatario federal destacó que el conjunto de obras que incluyen los aeropuertos Felipe Ángeles, Tulum y Palenque, además del Tren Maya, debe quedar finalizado durante su administración.

“Estos aeropuertos van a estar manejados por una empresa que va a ser operada por la Secretaría de la Defensa Nacional... es un corporativo para que no haya tentación de que, al paso del tiempo, toco madera, regresen los privatizadores, y que quieren convertir estos bienes nacionales en bienes de particulares, de sus allegados, como fue la historia del periodo neoliberal”.

“Entonces, al dejar este patrimonio de México en custodia de la Secretaría de la Defensa tenemos garantía de que no se van a desincorporar estos bienes del patrimonio público, para eso es el que se está trabajando en el Tren Maya. Y no hay plan B, vamos a terminar a finales del 23, tiene que empezar a operar todo el Tren Maya”, enfatizó.

Aunque reconoció que hay dificultades para obtener los derechos de vía del Tramo cinco de la obra y que aún se define si será elevado o por tierra también señaló que a pesar de las dificultades, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Grupo México no tienen obstáculos en la construcción del tramo que va de Playa del Carmen a Tulum.

Además, adelantó que ya se adquirieron los terrenos para el

aeropuerto de Tulum y que los ejidatarios podrán desarrollar proyectos en las inmediaciones.

Tianguis Turístico

En el contexto del Tianguis Turístico el Fondo Nacional de Fomento al Turismo presentó el diseño de la estación del Tren Maya en la localidad de Nuevo Xcán, Quintana Roo, proyecto que permitirá conectar y atender el transporte local y el turismo con la zona de Holbox.

El diseño arquitectónico de la estación y el plan maestro de la comunidad sustentable se diseñaron acorde a las condiciones de la zona, donde los principales elementos son las personas de la localidad, el medio ambiente y la biocultura. Por ello el espacio contará con una serie de elementos naturales como jardines y vegetación local.



Y ADEMÁS

Aeroméxico avanza en su reestructura

Grupo Aeroméxico informó que con los últimos avances en su reestructura financiera, ya está en la parte final del proceso con lo que tendrá nuevos accionistas y gobierno corporativo. El director de comunicación y asuntos públicos de la aerolínea, Christian Pastrana explicó que la empresa está en el paso llamado *exit financing*, donde se acuerda que sucederá con el préstamo que les dio Apollo Global Management por mil millones de dólares y cómo será su nueva capitalización de la empresa.

Ferris de Grupo Xcaret

La empresa turística Grupo Xcaret expandirá su negocios más allá de los parques de diversiones y la hotelería, al ingresar al sector de transporte público de pasajeros (ferris) de Cancún hacia Isla Mujeres y Cozumel.

En su participación en el Tianguis Turístico 2021, Miguel Quintana Pali informó que para ingresar a este negocio ya compraron dos barcos con capacidad de 650 pasajeros, con una inversión total de 14 millones de dólares y solo esperan algunos permisos estatales para iniciar operaciones en diciembre próximo.

En el futuro planean una segunda ruta de Playa del Carmen a Cozumel. “Para esta expansión vamos a comprar otros tres barcos de menor capacidad, aproximadamente 350 pasajeros, por cada embarcación”, indicó.

Mudanza de Sectur, en 2022

Después de varios años de planeación y trámites burocráticos, el secretario de Turismo Miguel Torruco Marqués, anunció la mudanza a su sede principal en Chetumal, Quintana Roo que iniciará el próximo año y no tiene retraso, pues “todo va en orden, todo tiene que responder a un presupuesto”.

La sede será en la llamada Megaescultura, donde tendrá una superficie de 4 mil 477 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y mil 542 metros cuadrados de terrenos ganados al mar correspondientes a la isla y sus accesorios.

Propone banco de desarrollo reingeniería respecto a AL

MARISELA LÓPEZ
PANAMÁ

La participación de México en las cadenas regionales de valor en América Latina es casi nula, por lo que el banco de desarrollo CAF propone una “reingeniería” para impulsar su integración comercial.

El país lidera el mercado de exportaciones de valor agregado respecto a sus pares de América Latina, esto por ser socio comercial de Estados Unidos y Canadá, pero con la región su relación es limitada.

En su reporte llamado Economía y Desarrollo (RED 2021), CAF dice que, a pesar de que la mayoría de los países implementaron en los últimos 30 años políticas de apertura comercial, los resultados son “modestos”.

Son líderes en exportaciones de valor agregado en la región, pero por EU y Canadá

En entrevista con MILENIO, Pablo Sanguinetti, vicepresidente de Conocimiento del banco, indicó que “México está muy integrado en las cadenas de valor con Norteamérica, y cuando ve el encadenamiento con América del Sur y Centroamérica es muy bajo”.

Por lo anterior, propone una “reingeniería” en tres pilares para impulsar la integración comercial.

Primero, reducir los niveles de aranceles aplicados unilateralmente; segundo, proveer infraestructura de transporte necesaria para mejorar la integración física entre los países, y tercero, aplicar regulaciones que impulsen la relación productiva entre economías, promoviendo la participación de las empresas en las cadenas regionales de valor.

Lea la nota completa en:
www.milenio.com/negocios

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina



Capitalismo consciente

¿De qué se pierde el mundo si su empresa desaparece? Esta es la pregunta para empresarios, emprendedores y dueños de micro y pequeñas o medianas empresas, me dijo **Raúl Romero**, quien habilitó el capítulo del capitalismo consciente en México.

Más allá de ganar dinero y generar empleo, un negocio sostenible y capaz de enfrentar los desafíos del futuro debe tener un mayor impacto, ser regido con congruencia y bajo un propósito superior.

El capitalismo consciente es “una forma de pensar sobre el capitalismo y los negocios que refleja mejor dónde estamos en el viaje humano, el estado actual del planeta, y el potencial innato de los negocios de generar un impacto positivo”, dicen los creadores y autores del libro del que parte la filosofía, *Conscious Capitalism*, **John Mackey**, del supermercado Whole Foods, y Raj Sisodia, profesor de Babson College.

En México integrar el negocio al capitalismo consciente es una oportunidad para las empresas familiares de tercera generación y las mipymes para conquistar clientes, retener talento y crecer. Las organizaciones con esta filosofía reportan un aumento de su valor a una tasa de 175 por ciento en los últimos 12 años, según Purpose 2020, estudio de Kantar. Ejemplos: Whole Foods, Patagonia, Ikea, Danone y Lego.

El mundo se unió frente a un virus desconocido, creó una vacuna y en 18 meses vacunó a la mitad de la población. La pérdida de más de cinco millones de vidas hace terrorífica la historia de covid-19, pero también demuestra que “si ponemos los recursos para solucionar un problema contundente, lo podemos hacer, y ese aprendizaje colectivo global de cara a los desafíos ambientales y socia-

les que tenemos para 2030 y 2050 invitan a la humanidad a pensar que las soluciones, por más ambiciosas que sean, están a nuestro alcance”, me dijo **Raúl**.

Las empresas que lo entiendan, que abracen la filosofía, estarán mejor preparadas para la reactivación tras la pandemia. “El propósito superior funciona para cobrar consciencia de que la empresa está para mucho más que generar utilidades”, me dijo **Raúl**, es el norte de la empresa y se parte de ahí para la planeación estratégica, la toma de decisiones, el trato con empleados, clientes y proveedores.

La definición del propósito es esencial porque todo el negocio girará alrededor; “es la razón por la que existe la marca. El impacto que buscas tener en la vida de las personas y el mundo en el que viven”, señala el estudio de Kantar.

No se trata de plantar árboles o construir escuelas, eso es la consecuencia porque “no se necesita regresar nada a la sociedad si conducimos nuestros negocios para que no haga falta reparar un daño al ecosistema o carencias de la sociedad”, me dijo **Raúl**.

Entonces, querido lector, ¿sabe de qué se pierde el mundo si su empresa desaparece? —

IN-VERSIONES

META DE RECICLADO Avala el Senado ley de economía circular

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó la nueva Ley General de Economía Circular, con lo que el país deberá reciclar hasta 20% del plástico antes de 2025 y 30% a 2030. Excluye a los de uso médico, y los que según la regulación no se puedan sustituir. Todo iba en consenso, hasta que se tocó el tema de plásticos de un solo uso y se reventó la sesión.

EN ESPERA

Familia Katz inyecta capital a Aeromar

Mientras llegan nuevos inversionistas para capitalizar a la aerolínea Aeromar, que está en proceso de reestructura, los actuales, encabezados por **Zvi Katz** y su familia, le inyectaron recursos. Según su director comercial, **Juan Ignacio Rosello**, el proceso puede concluir en seis meses. Por ahora, está emplazada a huelga para el día 20.

OPERACIÓN EN MÉXICO Santander aprueba oferta para recompra

Por recomendación de sus abogados y de su consejo de administración, Banco Santander, que preside **Ana Botín**, consideró adecuado el precio de su oferta pública de adquisición voluntaria de 5.9 millones de acciones Serie B y American Depositary Shares (ADSs) a los tenedores de sus títulos en México.

INICIATIVA DE LEY

Bancada de MC, por regular vapeadores

Luego de que se prohibió su importación, el mercado de cigarros electrónicos (vapeadores) es terreno del comercio informal, por lo que diputados de Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa de ley para regularlos con el fin de proteger la salud de la población y dar certeza al mercado.

DOW JONES

Grupo BMV entra a índice sustentable

Gracias al impulso a los mercados sostenibles y su estrategia para reducir emisiones de CO2, la Bolsa Mexicana de Valores, que dirige **José Oriol Bosch**, fue incluida en el índice Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index. La eligieron de entre las de México, Chile, Perú y Colombia. La puntuación de S&P le dio la incorporación.



ABM. Crecer 4%, solo al invertir un 25% del PIB

La Asociación de Bancos de México (ABM) aseguró que es posible que el país crezca 4 por ciento, meta del gobierno para 2024, si la inversión pública y privada representa 25 por ciento del PIB anual, aunque el indicador está en mínimos históricos desde los últimos 20 años. **Daniel Becker**, presidente del organismo, indicó que si bien la inversión se está recuperando, desde 2003 no estaba por debajo 20 por ciento del PIB. ESPECIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



Menores comisiones = mejor jubilación

Entiendo por qué están enojadas las afore. El ajuste obligatorio en las comisiones que cobran sobre activos administrados será significativo. De un promedio de 0.81% en 2021 se reducirá a 0.57% en 2022; una contracción de 30%. Sin embargo, la mayoría de los argumentos que se han expuesto en contra de esta medida me parecen poco convincentes.

El que más he escuchado es que la drástica reducción en las comisiones afectará la capacidad de operar y de competir de las afore. Estas es

la misma defensa que han asumido a lo largo de los años ante reclamos similares de que cobran muy caro y nunca se han cumplido las profecías de una debacle de la industria. De hecho, las comisiones se han reducido a menos de la mitad en los últimos 13 años y las Afore siguen siendo buenos negocios para sus dueños.

La razón es que cuentan con importantes economías de escala; esto es, los costos se reducen conforme aumentan los fondos administrados. Administrar 50 mil millones de pesos no es mucho más costoso que administrar 500 mil millones de pesos. El número de analistas, manejadores de fondos y empleados en general que se requieren no cambia de manera sustantiva. Los ahorros de los trabajadores que manejan las afore se han multiplicado por cinco de 2009 a la fecha. Es por esto que su rentabilidad se mantiene muy atractiva pese a que las comisiones se han partido a la mitad en el mismo periodo.

Otro argumento es que mayores comisiones siempre se traducen en mejor servicio y mayores rendimientos. Esto no es cierto. Hay Afores que cobran más y rinden menos que otras más baratas. Lo opuesto también ocurre. De hecho, un determinante clave en los rendimientos de un fondo es el costo. Y como un gran porcenta-

je de los fondos de ahorro para el retiro se invierten a muy largo plazo, una reducción en el monto de las comisiones (aunque sea menor) puede tener un fuerte impacto en el monto disponible para la jubilación de los trabajadores. La Consar estima que el reciente tope a las comisiones elevará 6% la pensión mensual; una mejora nada despreciable.

El argumento en contra del ajuste obligatorio de comisiones que en mi opinión sí tiene peso es que el gobierno está imponiendo un control de precios. Mi preferencia es siempre que el mercado se encargue de reducir los precios de productos y servicios, y que el gobierno no meta mano. En industrias que no hay competencia, su responsabilidad es crearla, para así evitar que los jugadores dominantes aprovechen su poder para cobrar precios altos. No siempre se puede.

No todo son malas noticias para las afore. El año pasado se aprobó un aumento en las aportaciones patronales para el retiro de los trabajadores. El aumento será gradual y comenzará en 2023 para más que duplicarse en 2031. El alza en los recursos que administrarán por las crecientes aportaciones patronales les permitirá a las Afore generar ingresos para compensar el ajuste en las comisiones que viene el próximo año. —

FINANCIAL TIMES

Salvará presupuesto de EU plantas nucleares en ruinas

Nuevo financiamiento. La ley de infraestructura que Joe Biden firmó el lunes proporciona 6 mil mdd en subvenciones para instalaciones en dificultades, una fuente constante de electricidad libre de carbono

MYLES MCCORMICK
NUEVA YORK

A medida que Joe Biden impulsa su programa climático en el Congreso, una industria que ha estado en el olvido durante décadas está recibiendo una segunda mirada y nuevo financiamiento.

La energía nuclear es una fuente constante de electricidad libre de carbono, pero la red de generación nuclear de Estados Unidos lleva años reduciéndose debido a la caída de los costos de la energía, que hace que muchas centrales no sean competitivas.

El proyecto de ley bipartidista de infraestructura, de 1.2 billones de dólares, que Biden firmó el lunes, proporciona 6 mil millones de dólares en subvenciones para los reactores en dificultades. El proyecto de ley de gastos Build Back Better también establecerá un crédito fiscal para la producción de energía nuclear por miles de millones de dólares.

El financiamiento federal se produce después de que varios estados de EU rescataron generadores nucleares al borde del cierre.

“La conclusión es que hay muchas centrales seguras y confiables que proporcionan electricidad sin emisiones de carbono justo cuando nuestra nación y el mundo más lo necesitan”, dijo Jeremiah Baumann, jefe de personal adjunto del Departamento de Energía.

Los esfuerzos de EU se dirigen a apuntalar su red de 93 reactores en funcionamiento en lugar de construir otros nuevos. La energía nuclear ha proporcionado alrededor de una quinta parte de la electricidad del país durante las últimas tres décadas y representa cerca de la mitad de la generación con emisiones cero de carbono del país.

Pero las fuentes de energía emergentes socavaron muchas centrales nucleares. Las turbinas de alta eficiencia alimentadas por gas natural barato y los generadores renovables apoyados por subsidios hicieron bajar los costos de la energía al por mayor. Esto dificulta que los generadores nucleares (cuyos costos operativos son en gran medida fijos) puedan competir.

Desde 2013, cerraron 13 reactores de EU, el último fue el de Indian Point, en Nueva York, en



Los esfuerzos se dirigen a apuntalar su red de 93 centrales en funcionamiento en lugar de construir otras. SHUTTERSTOCK

Reparaciones de iPhone y Mac. Apple venderá repuestos a usuarios

Apple empezará a vender por primera vez repuestos y herramientas al público en general para que realicen sus propias reparaciones en algunos iPhone y computadoras Mac. El programa llega tras años de presión por parte de consumidores que lograron que Apple brinde un mayor acceso a manuales y repuestos originales. En 2019, Apple inició un programa para que los talleres de reparación independientes pudieran comprar sus piezas, herramientas y manuales. La empresa indicó que ahora

hay 2 mil 800 talleres independientes en su programa, además de sus 5 mil proveedores de reparación autorizados de manera directa. Apple afirmó que la tienda en línea comenzará con 200 piezas y herramientas destinadas a solucionar los problemas más comunes en pantallas, baterías y cámaras en los modelos de iPhone 12 y 13. El programa comenzará a principios del próximo año en Estados Unidos y se expandirá a más países más adelante en el año.

abril. Diablo Canyon, de California, se sumará a la lista en 2025. Un informe reciente de Rhodium Group concluye que, con la política actual, más de la mitad de las centrales nucleares del país cerrarán al final de la década.

La administración Biden dejó en claro que frenar este declive es una parte esencial de sus esfuerzos por descarbonizar la red eléctrica estadounidense para 2035 y la economía en general para 2050.

“Lo que vemos es un cambio

fundamental en el reconocimiento de la importancia de la energía nuclear como fuente... de generación de energía a gran escala y baja en carbono”, dijo John Kotek, vicepresidente de Desarrollo de Políticas de la asociación comercial Instituto de Energía Nuclear.

La industria de la energía nuclear de EU ha luchado para contrarrestar una imagen de inseguridad desde que en 1979 se produjo una fusión parcial en la central de Three Mile Island, en Pensilvania.

Los críticos sostienen que el apoyo del gobierno equivale a un costoso subsidio para una industria con cada vez más dificultades para sobrevivir. En un informe de 2018, la Unión de Científicos Preocupados descubrió que más de un tercio de las centrales nucleares de EU no eran rentables o estaban programadas para cerrar, y estimó un costo promedio de 814 mdd anuales para que alcanzaran el punto de equilibrio.

Exelon, que opera la mayor flota de reactores de EU, había amenazado con cerrar dos centrales nucleares en Illinois a finales de este

año, pero las centrales de Byron y Dresden evitaron el cierre en el último momento cuando la legislatura estatal aprobó en septiembre un paquete de ayuda de 694 mdd. La medida dejó a cuatro de las seis plantas de Illinois dependiendo de los fondos estatales.

“En mi opinión, históricamente no se ha compensado a la energía nuclear por sus atributos de aire limpio”, dijo David Brown, vicepresidente de Asuntos Gubernamentales Federales y Política Pública de Exelon.

La ley federal de infraestructura asignará fondos mediante subasta a los generadores comerciales que demuestren que están al borde de su cierre. El Departamento de Energía de EU definirá los detalles en los próximos cuatro meses.

Sin embargo, las firmas están más entusiasmadas con el proyecto de ley de gastos, que, como está redactado, introducirá un crédito fiscal a la producción por valor de 15 dólares por megavatio/hora. Kotek dijo que el crédito fiscal es “un paso esencial para abordar los obstáculos económicos”. ■

PSOE y Podemos reinterpretan la Ley de Amnistía

Enmiendan la ley de Memoria para acabar con la impunidad de los crímenes franquistas

MARISA CRUZ / ÁLVARO CARVAJAL MADRID
PSOE y Unidas Podemos intentan reinterpretar la Ley de Amnistía de 1977 para suprimir la «impunidad» que la misma ha permitido hasta el día de hoy a los crímenes cometidos por el franquismo. Los dos partidos que conforman la coalición de Gobierno presentaron ayer una treintena de enmiendas al proyecto de ley de Memoria Democrática que se tramita en las Cortes, en virtud de las cuales la Ley de Amnistía quedaría supeditada a la legali-

dad internacional y al derecho humanitario que considera «imprescriptibles» y no amniables los crímenes de lesa humanidad, de guerra, genocidio y tortura.

De esta forma, según los grupos firmantes de las enmiendas, y al menos sobre el papel, los actos criminales perpetrados bajo la Dictadura podrían ser juzgados y condenados, aunque en la práctica este tipo de juicios no se realizarán porque los posibles acusados o han fallecido o tienen edades muy elevadas y, además, la Constitución

prohíbe la retroactividad de las leyes penales desfavorables.

En principio, las enmiendas tienen una motivación política paralela que no es otra que la de intentar atraer el voto favorable de ERC y de EH Bildu, dos formaciones a las que el proyecto de Ley de Memoria Democrática les parece claramente insuficiente. Sin embargo, este objetivo no se ha logrado.

El portavoz republicano, Gabriel Rufián, afirmó ayer que las enmiendas socialistas y *moradas* no son más que una «venta de humo» y un «engaño» porque, al final, no se juzgará a nadie y porque no se contempla ningún mecanismo para indemnizar a las víctimas de la Dictadura y a sus herederos.

Esquerra exige con sus propias enmiendas declarar «ilegal el régimen surgido de un golpe de Estado» y, a partir de esa ilegalización, anular, por ejemplo, el título de Rey de España otorgado por Franco a Juan Carlos I, así como todas las prerrogativas inherentes a la Monarquía. Rufián insiste en que se intenta engañar a los ciudadanos cuando se asegura que con las enmiendas de PSOE y Unidas Po-

demos «se abre la puerta a la legalidad internacional», una vía que ya está expedita, aclaró, por la propia Constitución.

Para los republicanos independentistas, la única manera de modificar la situación y reparar y dignificar a las víctimas pasa por cambiar directamente, y no por vías interpuestas, la propia Ley de Amnistía que fue, en su opinión, «un terrible error» para el país.

El paquete de propuestas presentadas conjuntamente por socialistas y *morados* contempla también el blindaje de los procedi-

mientos de exhumación de víctimas abandonadas en cunetas o enterradas en fosas comunes y en el Valle de los Caídos, a fin de que no puedan ser entorpecidos ni bloqueados. Se plantea igualmente la creación de una Oficina de Víctimas del Franquismo y el fortalecimiento de la Fiscalía de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática encargada de investigar los hechos que tuvieron lugar con ocasión del golpe de Estado, la Guerra Civil y la Dictadura.

Otra novedad importante afecta a lo económico. En las enmiendas se recoge el derecho al resarcimiento por los bienes incautados y las sanciones económicas producidas por razones políticas, ideológicas, de conciencia o creencia religiosa durante la Guerra y la Dictadura y, en este sentido, se promueve la realización de una auditoría de los bienes expoliados, que tendrá que llevarse a cabo en el plazo de un año tras la aprobación de la ley.

A ello se añade la creación de un censo de trabajo esclavo a partir del cual debería calibrarse el valor del mismo para proceder a indemnizarlo; el reconocimiento de la na-

CUANDO LA IZQUIERDA APLAUDÍA LA AMNISTÍA

La fotografía inferior capta un momento histórico. Miembros de la oposición encabezada entonces por el PSOE, entre los que se encuentran Felipe González, Alfonso Guerra o Enrique Múgica, aplauden de pie en el Congreso la aprobación de la proposición de Ley sobre Amnistía, el 14 de octubre de 1977. Una ley que salió adelante con el apoyo de casi todos los grupos (UCD, PSOE, PSP, PCE, la Minoría Vasco-Catalana y el Grupo Mixto) y que contó con la abstención de Alianza Popular. En total, hubo 296 votos a favor, 2 en contra, 18 abstenciones y 1 voto nulo. EFE



LIBRE DE MARCA

JAVIER REDONDO

La Transición en la picota

En *Ardores* comentamos la ponencia marco del 40º Congreso Federal del PSOE. Dubitativamente, en el documento, el nuevo peronismo de cuello blanco se aferraba a una retórica defensa de la Constitución para simular que resistía el embate de Podemos contra la Transición. Pero a renglón seguido se desmentía, reseteaba la democracia y subrayaba que como «no hay democracia sin memoria», la democracia plena se alcanzó en 2007, con la Ley de Memoria de Zapatero. Así lanzó al limbo el periodo que Pode-

mos quiere echar en el saco del franquismo para liquidar a la Oposición y cualquier posibilidad futura de alternancia.

Cuando Sánchez abrazó a González en el cierre del Congreso de octubre, también se merendó la Transición. Entre el PSOE que hizo la Transición y contribuyó al desarrollo y consolidación de la democracia y la modernización y el neoperonista de hoy había una diferencia insalvable: la noción, sentido, periodo y significado de Transición: acuerdo, consenso, pluralismo,

Constitución y amnistía. El PSOE de la modernización tenía claro lo que fue la Transición no sólo porque participara de su diseño –más o menos alborotado– sino porque tenía perfectamente delimitados los contornos del franquismo. Pero Sánchez se abalanzó sobre González y engulló la desemejanza.

Entre los propósitos de Podemos se halla ampliar las fronteras del franquismo para derribar la Transición y abocarnos a una ruptura a la chilena. Su argumento es

“Todo tiene un precio. No existe la posibilidad de recibir algo a cambio de nada”

Napoleon Hill

cionalidad española a los descendientes de los brigadistas internacionales y la ampliación, hasta el año 1982, del censo de víctimas del régimen dictatorial a fin de incluir a los supervivientes y reconocer a quienes padecieron los coletazos del franquismo durante la Transición.

Por último, socialistas y morados proponen la revocación de una treintena de títulos nobiliarios y grandezas de España así como condecoraciones y medallas concedidas entre 1948 y 1977 y la resignificación del Valle de los Caídos, que pasará a su denominación ori-

ERC acusa a los dos socios de Gobierno de «engañar» y «vender humo»

ginal de Valle de Cuelgamuros.

Para el secretario de Estado de Agenda 2030 y secretario general del PCE, Enrique Santiago, las enmiendas de PSOE y Unidas Podemos «acabarán definitivamente con la impunidad» de los delitos cometidos por el franquismo, si bien él mismo admite que el efecto penal real será muy menor e incluso inexistente. No obstante, en su opinión, la justicia no debe observarse exclusivamente como un instrumento para sancionar, sino también como un medio para «conocer la verdad» y reparar moralmente a las víctimas y a sus herederos.

El plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de ley de Memoria Democrática finalizó ayer a primera de la hora tarde, lo que explica el aluvión de enmiendas de último minuto registradas por los diferentes grupos parlamentarios, así como la catarata de reacciones políticas a las mismas.

Así, el senador y secretario tercero de la Mesa de la Cámara Alta, Rafael Hernando, no dudó en preguntar al Gobierno si también va a perseguir los crímenes de ETA, Grapo o FRAP que fueron amnistiados en virtud de la ley de 1977, una norma que permitió la salida de las cárceles no sólo de represaliados políticos o sindicalistas, sino también de todos los presos de ETA que habían sido arrestados y acusados de numerosos asesinatos.

Hernando, en su cuenta de Twitter, calificó la Ley de Memoria como «ley de Memoria histórica» que no tiene más objetivo, afirmaba, que el de «enfrentar a los españoles».

simple: si no hubo ruptura, el franquismo perdura. Ya dijimos que con el tiempo el PSOE acabaría cediendo y trazaría la raya en 1982: «¡Y ni un paso más!», proclama jubiloso, danzarín y desenfadado; pero suficiente. El jaque a la Transición se lleva por delante a la Constitución. Si hay víctimas del franquismo entre 1976 y 1982 es que hay franquismo en esas fechas. Además, la Ley de Amnistía forma parte del bloque basal y doctrinal de la Transición porque implica transacción y renuncia.



El ex ministro Rodolfo Martín Villa, a la salida de la embajada argentina. ÁNGEL NAVARRETE

Una pretensión «inviabile», según el Constitucional

El TC cerró la puerta hace dos meses a investigar unas torturas

MANUEL MARRACO MADRID

El secretario de Estado, Enrique Santiago, sostuvo ayer que la enmienda referida a la Ley de Amnistía «va a acabar con la impunidad» de los delitos del franquismo. Y sin embargo, hace apenas dos meses un antecesor suyo en la secretaría general del Partido Comunista, Gerardo Iglesias, recibió del Constitucional un auto que sostenía lo contrario: consideraba «inviabile» su petición de perseguir al policía que según su querrela le torturó en los finales del franquismo.

La decisión del Constitucional del pasado 15 de septiembre, «con proyección general a asuntos análogos», inadmitía a trámite el recurso de amparo de Iglesias contra las dos negativas a investigar de un juzgado de Oviedo y de la Audiencia Provincial. Lo hacía casi al

margen de la Ley de Amnistía, considerando que hay otras barreras constitucionales que impiden una causa penal de ese tipo.

Resoluciones como ésta del TC y otras del Tribunal Supremo llevan a los juristas consultados a concluir que la reforma legal no va a tener ninguna consecuencia y que los delitos del franquismo seguirán fuera del alcance de los jueces.

El Constitucional avaló todos los motivos esgrimidos para oponerse a una investigación penal. El primero, que el principio de legalidad impide que la tortura y las lesiones de los años 60 y 70 se consideren delitos de lesa humanidad, ya que estos no se introdujeron en el Código Penal hasta 2004. Y que al tratarse de una nueva norma más perjudicial no puede aplicarse esa reforma de manera retroactiva.

El TC ratificaba también el siguiente paso. Si lo sucedido sólo podía considerarse un delito común de torturas, éste habría prescrito, puesto que se habían rebasado los 20 años que marcaba la ley.

«En definitiva, el principio de legalidad garantizado por el art. 25.1 de nuestra Constitución y el de irretroactividad de las disposiciones sancionadoras desfavorables (art. 9.3 CE), impiden necesariamente que una vez extinguida la responsabilidad penal por hechos ocurridos hace más de 40 años, al haberse agotado los plazos máximos de prescripción [...], pueda revivirse con posterioridad una responsabilidad penal ya inexistente y, en consecuencia, puedan ser investigadas penalmente las acciones imputadas a los supuestos responsables», decía el

TC. Añadía que nada impedía abrir una investigación, siempre que ésta no fuera de tipo penal.

Los dos principios que se vulnerarían con una investigación penal están reconocidos en la Constitución, lo que supone que no pueden ser eludidos mediante una simple reforma legal.

Las resoluciones que el TC avalaba añadían también otra barrera: la Ley de Amnistía. Los siete magistrados que firmaron la inadmisión –tres formularon un voto particular– consideraron razonable la decisión de no investigar, «al aten-

Los juristas consideran que la reforma no tendrá efectos prácticos

der a la prescripción de los delitos comunes y a su cobertura por la Ley de Amnistía como obstáculo para una investigación penal».

La imposibilidad de abordar estas investigaciones también ha sido abordada por el Tribunal Supremo, especialmente en las sentencias sobre el caso Scilingo y en la que absolvió al juez Baltasar Garzón por el intento de investigar el franquismo.

En el caso del militar argentino, revocó la condena por delitos de lesa humanidad porque no podía aplicarse a hechos anteriores a su introducción en el Código Penal. Hubo condena, pero por delitos comunes, que en ese caso aún no habían prescrito.

En la sentencia sobre Garzón, el Supremo recordó que, conforme a la Constitución, el derecho internacional al que se refiere la enmienda de la Ley de Memoria Democrática no es aplicable hasta que no se incorpora expresamente a la ley nacional.

«Esta exigencia del principio de legalidad es aplicable al derecho penal internacional, convencional y consuetudinario». Como máximo, aceptaba que ese derecho internacional sea «tenido en cuenta como criterio» en la interpretación de las normas, a la hora por ejemplo de fijar las penas.

Por debajo del Supremo, y más recientemente, la Audiencia Nacional rechazó investigar al ex ministro franquista Rodolfo Martín Villa: los hechos recogidos en la querrela estaban prescritos y afectados por la Ley de Amnistía.

En 2017, el Congreso organizó una jornada de conmemoración de las elecciones de 1977. Iglesias participó; Bildu y ERC se ausentaron. Luego Iglesias reprochó al Rey su equidistancia y que no distinguiera en su discurso que en aquellas primeras Cortes democráticas se sentaron «víctimas y verdugos». Para Iglesias, la Transición consolidó la impunidad. Luego tuiteó: «Tras escuchar el terrible discurso del ciudadano Felipe de Borbón en el Congreso puedo concluir: hoy soy más republicano que ayer». El jaque a

la Transición incluye, cómo no, a la monarquía. Ayer no se revocó el título de Rey, como proponía Podemos, pero se extendió una sombra de sospecha sobre la Corona. Para Iglesias, aquellas Cortes, que fueron de facto constituyentes, ampararon la «impunidad» y protegieron la «represión».

El castrista Santiago explicaba ayer, sentimental y lastimero, su logro –sin mención a los crímenes de ETA sin resolver–, que conecta, ganchudo, con su intervención en un Pleno –semivacio– el pasado 23 de marzo:

«Fueron franquistas reconvertidos a democratas quienes fundaron el Partido Popular, prebostes de la Dictadura que acordaban penas de muerte contra militantes del Partido Comunista de España por el único delito de hacer oposición política a la Dictadura». Mientras, el PSOE, rozagante, se deja llevar, menudo y vaporoso, en todo lo que no supervisa Bruselas. La coalición de Gobierno va a someter al país a una tensión innecesaria en aras de su propia y angustiosa supervivencia y durabilidad.



Oasis Knebworth 1996
La película del inolvidable concierto de la banda inglesa llega mañana por Paramount+.

Espectáculos

Miguel Bosé. “Entenderán el porqué de muchas cosas”

El cantante comparte sus memorias en el libro *El hijo del capitán Trueno*, donde habla de su infancia, su adolescencia y su relación con Picasso, Dalí, Sophia Loren y Marcello Mastroianni

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

Son las 11:15, Miguel Bosé saluda, tras la presentación con quien esto escribe. Sonríe, se le ve contento. Todo está previsto para continuar la ronda de entrevistas que tendrá para hablar de *El hijo del Capitán Trueno*, el libro en el que comparte sus memorias de la infancia, adolescencia y la etapa justo antes de detonar a gran escala su éxito musical.

En la entrevista con MILENIO dice que “es un documento inédito que no se encuentra ni en la hemeroteca”, por lo que para sus fans será la oportunidad de conocerle más y entender el porqué de muchas cosas”, y para el resto de la gente será “una novela cinematográfica excepcional”.

Una decena de personas lo rodea, checa que no tenga brillo en la cara, que su ropa esté impecable y que el equipo con que se grabará la entrevista no tenga margen de error; mientras, colocan el micrófono a la reportera. Apenas unos minutos después toma su asiento, el del lado izquierdo en el back que se ha colocado en el salón Guadalajara del Hotel Four Seasons.

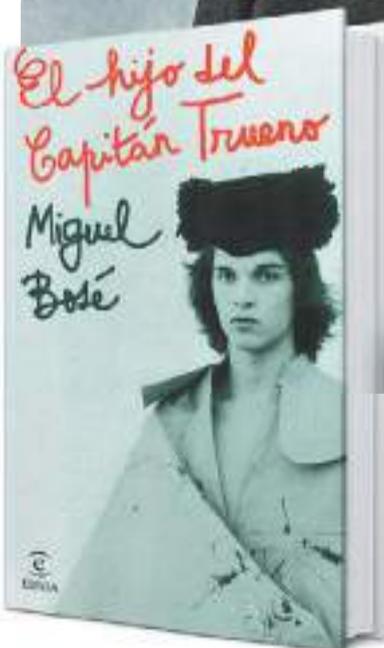
Es hora de empezar y no hay tiempo que perder, porque el reloj no se detiene y hay mucho que preguntar sobre esas 480 páginas en las que comparte alegrías, sufrimientos, tensiones, padecimientos y esos momentos que lo ligaron a Picasso, Salvador Dalí, Sophia Loren, Marcello Mastroianni y tantos personajes más.

¿Por qué compartes tus memorias en este momento y qué tan difícil fue elegir los pasajes que crean esos 20 capítulos?

El libro surge porque me llama. Al principio, cuando me senté con la clara intención de empezarlo, no fluía nada, tuve que esperar tiempo más tarde. Y a partir de ese momento, fue en 2018, 2019, las cosas empezaron a salir... hasta tener 800 y pico de páginas, pe-

Mantiene su pasión por escribir lo que hace todos los días, como lo realiza desde los 6 años.

La Tata Remi, Picasso y el Dr. Tamames, sus entrañables compañeros de vida.



El cantante escribió el libro durante 2018-2019. ESPECIAL

ro se ha quedado en 400, casi 500. Las cosas te buscan, las canciones que he hecho me han buscado, no las he buscado yo. Han venido al encuentro cuando ellas pensaron que estaban listas. Con el libro pasó lo mismo.

En el libro nos llevas por tu infancia, tu adolescencia, y en el capítulo de Pablo Picasso compartes que él te decía que en un cuaderno escribieras lo que te pasaba, todos los días, y cada verano lo llevabas a su casa pa-

ra compartirlo. ¿Conservas esos cuadernos?, ¿te apoyaste en ellos para escribir estas memorias?

Sí, los tengo. Y sí me han servido mucho, mucho. También conservo el cuaderno y diario de África, aunque ahí no contaba nada de lo que estaba sucediendo ese día, era un diario en el que escribía los viajes, la crónica, pero no de la situación fea que se estaba dando (hace referencia al paludismo que padeció cuando su padre lo llevo de Safari). Tengo todos esos libros, como también los de poesía que escribía con 6 y 8 años.

Hay personajes que se aprecia que son muy entrañables, para ti: Remi, tu nana, y Picasso...

Sí, son muy, bueno, a Pablo Picasso le dedico un capítulo solo para él y ahí se cuenta casi toda la historia; a Remi también, y luego ella está vertebrando todo el relato, porque era la única que tenía cabeza en la familia, porque mis padres eran dos dioses caprichosos, excéntricos y enloquecidos. Pero la Tata Remi estuvo siempre vertebrando las vías de todo, fue la que nos dio los valores, los principios, la educación; esa campesina de Castilla, recta, honesta, coherente y que no se casaba con nadie: siempre defendió lo que llamaba sus tres hijos, o sea, Miguel, Lucía y Paola, los tres hijos del matrimonio Luis Miguel Dominguín y Lucía Bosé.

Y también está Tamames, el doctor, que es importantísimo en la vida, y en aquellos años, crucial. Hay personajes que no son, no fueron mediáticos o tan famosos: el campo, la casa, el servicio de casa, que son recordados de forma superentrañable.

También hay personajes crueles; tu papá a veces lo era.

Bueno, era Luis Miguel Dominguín, era un Dios, buscaba un heredero y quería que ese heredero, cazase, fuese rudo, brusco, mujeriego, ya desde la niñez, y no se dio; entonces, hay que entender también lo que era la España de entonces y lo que era un personaje como mi padre en esa época. Sin embargo, pasados los años... Aver, en la vida uno encuentra el sentido de las cosas que pasan cuando ya han pasado y después de mucho tiempo. Qué pena que no se sepa enseguida. Lo mejor es aliarse al tiempo, el tiempo todo lo cura, todo encaja, todo lo descarta; entonces, con el tiempo mi padre se dio cuenta que se había equivocado. Y ahí empezó la gran amistad. Fuimos tremendamente amigos, cómplices, y de todas las historias que cuento nos reímos los dos, el torturador y el torturado (risas). ■

Cowboy Bebop, La rueda del tiempo y HBO Max

Este viernes va a ocurrir algo importante en Netflix. Se lo digo desde ahora para que en verdad programe lo que va a hacer. Se trata de la versión en serie, con actores de carne y hueso, de la animación japonesa *Cowboy Bebop* de 1998.

Si usted conoce *Cowboy Bebop* la va a revivir con una sonrisa en los labios. Si no, la amarás de principio a fin. Se lo juro. *Cowboy Bebop* es el mejor *live action* que jamás se haya hecho, en serie, de una animación japonesa. No se la pierda.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Amazon Prime

A propósito de estrenos gloriosos, mañana se va a lanzar, en Amazon Prime Video, una joya de serie para todos los que amamos la fantasía. Se trata de *La rueda del tiempo*, una superproducción a la altura de *El señor de los anillos* y *Game of Thrones*.

Tenía mucho de no entusiasmarme tanto con una propuesta de este tipo y no sé que es lo que amo más, si la historia o la presencia en el reparto de gente como Álvaro Morte, El Profesor de *La casa de papel*. Luche por ver *La rueda del tiempo*. Le va a encantar. De veras que sí.

Cine para todos

Es impresionante la calidad de películas que HBO Max le está ofreciendo a sus suscriptores. Le voy a hacer mis recomendaciones para este fin de semana. Comencemos hoy con *Los santos de la mafia*, es la primera precuela de *Los Soprano*. Mañana, *Maligno* es una película de terror increíblemente potente. El sábado, *El escuadrón suicida*. ¿Puede haber algo más divertido que esto? Y el domingo, *Cry Macho*, es un poema de Clint Eastwood con Clint Eastwood para una nueva generación. ¿Verdad que está bueno el menú de HBO Max? Ahí nos vemos.



El español se prepara para regresar a los escenarios. ESPECIAL

Grammy Latino. Sabina y Páez son la Excelencia

AP LAS VEGAS

De "enemigos íntimos" a amigos felices y reconciliados, Joaquín Sabina y Fito Páez recibieron este miércoles en Las Vegas el Premio a la Excelencia Musical de los Latin Grammy como homenaje a su excepcional trayectoria artística.

Sabina y Páez compartieron este honor de la Academia Latina de la Grabación junto a otros nombres en mayúsculas de la música hispana y latina como el brasileño Martinho da Vila, el mexicano Emmanuel, los estadounidenses Sheila

E. y Pete Escovedo, la dominicana Milly Quezada y el puertorriqueño Gilberto Santa Rosa.

Este emotivo evento, que se celebró un día antes de la gala de los Latin Grammy, tuvo un sabor especial para Sabina y Páez por su turbulenta -y luego cordialmente resuelta- historia en común.

En 1998 editaron "Enemigos íntimos", un disco a cuatro manos que, desde su título, dejaba el claro el clima de enfrentamiento, bronca y tensión en el que se produjo el álbum. La amistad y colaboración entre

el español y el argentino saltó en mil pedazos y ambos se cruzaron duros ataques en la esfera pública hasta que en 2007 hicieron por fin las paces.

"Ahora le tiraré algunos dardos", dijo un divertido Páez al asegurar que Sabina y él no saben "vivir de otra manera". Sin embargo, fue Sabina el que golpeó con ironía en su discurso de agradecimiento.

"Les juro por mi santa madre, y que Fito se rompa una pierna si miento, que nunca había estado en una auditorio con tal cantidad de talento junta", afirmó.

Anoche también se hizo el homenaje a Rubén Blades como Persona del Año.

En tono menos jocoso, Sabina señaló en la alfombra roja que estaba "especialmente" feliz por obtener esta distinción honorífica junto a Páez.

Tanto Páez como Sabina subrayaron el orgullo que supone conseguir un premio a toda una trayectoria y que entregan los colegas de la industria musical en el marco de la industria Latin Grammy.

"Es como si te mandaran al cementerio casi...", bromeó el autor de "Mariposa tecknicolor" en la antesala del evento.

Crypto ¿Qué?

Cuando el teatro Kodak, sede del Oscar ya por muchos años, cambió de patrocinador y se volvió Dolby, pues fue una clara señal de los tiempos. El gran audio prosperaba, no tanto la impresión fotográfica ante este mundo digital. Sin embargo, por años, se nos seguía saliendo el nombre de la marca que no creía que podía desaparecer. No lo hizo del todo, pero ya no está tampoco para patrocinar espacios de nivel mundial.

Mientras tanto, también en Los ángeles, el hogar de los Lakers, de los Grammy y de muchos de los eventos masivos más importantes de la ciudad anuncia que cambia su nombre esta Navidad. Sí señores, bienvenidos a la arena Crypto.com. (Siento la necesidad de hacer una pausa dramática aquí...).

Lo que conocíamos como el Staples Center cambia de patrocinador, dejando claro que ni siquiera las más increíbles de las superpapelarias del mundo pueden contra el mundo digital. Está bien, esas cosas pasan. En México los Televiteatros (reconstruidos después del terremoto) fueron los Telmex mucho tiempo y ahora es muy difícil saber como llamar a estos CC1 y 2). Y bueno,

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL

Twitter: @susana.moscatel



¿qué tal el gran recinto que se iba a llamar como comida enlatada? (eso se arregló rápido). El caso es que nombrando así esos espacios la marca no puede mas que estar presente en cada mención, dirección, y referencia a los grandes eventos que se hacen ahí. Tiene mucho sentido, pero también, el hecho de que los impulsores de las criptomonedas estén dispuestos a jugar el juego de los campeones en la economía mundial: pues eso dice todo. Entre ello, el metaverso con Zuckerberg al timón y Taranino vendiendo NFT o los rastros digitales de sus películas... digamos que el juego está cambiando para siempre.

EDICTOS PUBLICATIONES (55) 15990448 5140.2951 | 5140.4900 ext. 31916 hector.juarez@multimedios.com

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO CIVIL DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L. EMPLAZAMIENTO POR EDICTO En fecha veintidós de septiembre de dos mil veintiocho, se radizó en este Juzgado Civil de Jurisdicción Concurren... LIC. Sergio Rodríguez Bero

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE NUEVO LEÓN Edicto Emilio Pérez Ojeda y Karla Margarita Saucedo Canales Con domicilio desconocido En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial 2021/021, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral promovido por Grupo Galva, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable...

EDICTO En los autos del expediente número 660/2019, juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el representante Legal de Financiera Trinitas, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en contra de Materiales y Ferrería Vellab, Sociedad Anónima de Capital Variable, Humberto Gómez Yeverino, se dictaron autos de fecha cinco de septiembre del dos mil diecinueve, veintidós de noviembre del dos mil veinte y once de agosto del presente año que en lo conducente ordenan el emplazamiento por edictos de los demandados Materiales y Ferrería Vellab S.A. de C.V., y Humberto Gómez Yeverino, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de伯特ura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días siguientes al de su última publicación hñ, a dar contestación a la de Handa instaurada en su contra, haciéndole saber que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para que se impunga de ella. Asimismo, se hace de su conocimiento que las prestaciones reclamadas son \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto suerte principal, el pago de \$437,430.86 (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta pesos 86/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios, el pago de \$442,500.00 (cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) en concepto de intereses moratorios; el pago de los gastos y costas generados con motivo de la tramitación del presente procedimiento. Notifíquese...rúbricas. Saltillo, Coahuila; a 19 de octubre de 2021 Lic. Arturo Fraustro López. Secretario del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo

EDICTO Al efecto un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA - TERCERA SALA REGIONAL DE COCUILTEPEC "Al margen un sello que dice: Tribunal Federal de Justicia Administrativa - Tercera Sala Regional de Coahuila. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Se notifica al señor interesado Jairo Solano Salazar, el acuerdo admisorio de fecha 02 de diciembre de dos mil veinte, dictado por esta instancia en el juicio ejecutivo mercantil administrativo promovido por METALNECAUNICA GUERRA S.A. DE C.V., al través del cual se dio trámite a la demanda de nulidad interpuesta contra la resolución contenida en el oficio SHP/DGAF/DV-109423/2020 de primera de septiembre de dos mil veinte, al través de la cual el Encargado del Despacho de la Dirección General de Auditoría Fiscal, de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno de Estado de Jalisco, le determinó un crédito fiscal de \$4'545,773.33 (cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y tres pesos 33/100 M.N.), por concepto de impuestos sobre la renta y el valor agregado, imputaciones, intereses y multas, así como un monto adicional de utilidades de \$263,827.24 (doscientos sesenta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos 24/100 M.N.), para que de considerarlo necesario, se apersona a juicio a manifestar lo que a su derecho correspondiere."

Cultura

Los Pinos. Abre muestra de arte textil mexicano

“Vamos a dar la alternativa para que los propios creadores sean los protagonistas de esta historia”, asegura en entrevista Alejandra Frausto sobre la promoción del trabajo de los artesanos

JESÚS ALEJO SANTIAGO
CIUDAD DE MÉXICO

Ante los múltiples casos de plagio o de apropiación cultural que enfrentaron comunidades indígenas de prácticamente todo el país, se impulsó el proyecto Original, el cual parte de una base: “si ya nos demostraron estas malas prácticas que el mercado está abierto, entonces vamos a vender originales y no copias”.

“Vamos a dar la alternativa para que los propios creadores sean los protagonistas de esta historia”, explica la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, no solo a propósito de Original, sino también del Encuentro de Arte Textil Mexicano, a desarrollarse a partir de hoy, en el Complejo Cultural Los Pinos.

Mesas de diálogo, conferencias, pasarelas y expo-venta conforman la programación, en donde estarán representados alrededor de tres mil artesanos de todo el país, para lo cual se hicieron 24 rutas por todo el país, incluso en aquellas que pareciera que no tienen algo para mostrar, como Baja California Sur, “que tiene pocos elementos que uno reconoce como identitarios, pero ahí sus textiles son pintados a mano”.



Mesas de diálogo, conferencias, pasarelas y expo-venta conforman la programación. ARACELI LÓPEZ

“Hay quienes se sorprenden de que vayan a realizarse pasarelas, pero ellos mismos quieren ver sus obras así. Y más que una pasarela, lo veo como un puente que une mundos que normalmente no se tocan, en donde se ponen en valor elementos de la cultura, como un motivo de fuerza a la diversidad cultural”.

Contra la apropiación

El encuentro es una de las respuestas a los casos de plagio y de apropiación cultural del mercado, en especial de las grandes marcas de moda, ante la cual resultaba indispensable levantar la voz, “porque esa prenda no surge de la nada, es una comunidad cultural viva, que tiene una identidad y tiene lengua que nombra la pala-

bra bordar o tejer en 68 lenguas en este país, en 364 variantes”.

“Respondimos ante esos casos de plagio, hicimos cartas”, dice la funcionaria. Aunque reconoce que las cartas han generado polémica, al mismo tiempo asegura que han contribuido a generar un movimiento grande, en donde lo más importante es colaborar de manera ética, par-

Y ADEMÁS



Por una cultura de la protección

Desde la perspectiva de la secretaria de Cultura, aparejada a la lucha por los diseños de las comunidades, está el del patrimonio arqueológico, recordando que el tráfico de piezas es ilegal. “Puede ser legal para ellos, pero no es ético. Si tú te pones en el campo de la cooperación, este sí es un espacio en el que das a conocer el patrimonio, porque hay posibilidades de entrar en contacto con quienes heredan esta cultura”.

tiendo de que los creadores originales son quienes deciden con quién colaborar.

“Se tiene una cultura que se ha preservado con una resistencia de 500 años, donde lo propio de la cultura es de la comunidad y hay muchos elementos de los que vive una comunidad que sí les importa compartir”, destacó la secretaria de Cultura, quien advirtió, sin embargo, que el diálogo se tiene que basar en el respeto, en el reconocimiento y en la ética, que puede ser muy constructivo.

Dentro de la propuesta de Original se encuentra un área de negocios, donde los artesanos son acompañados en el diálogo con marcas que han respondido al llamado, más allá de lo desigual que resultó la respuesta a las cartas enviadas en su momento desde la Secretaría de Cultura. ■

@MUSEOFANZMAYER
MUSEO FRANZ MAYER
 ARTE Y DISEÑO
 FRANZMAYER.ORG.MX

TRES EXPOSICIONES. UN MUSEO
VISÍTANOS
 AV. HIDALGO 45, CENTRO HISTÓRICO, CDMX

RELATOS ARTÍSTICOS DE LA CONQUISTA
 NATURALEZA, paisajes y panoramas
 CUERPOS Y UNIVERSOS FIRMAS DE LA MODA

Cultura

Habitar el mito

Espacios

LORENZO ROCHA
CIUDAD DE MÉXICO

Muchos edificios han sobrevivido a distintas épocas históricas y han albergado en su interior a habitantes con diferencias ideológicas irreconciliables. Por ejemplo, en la calle Domagk, en el nordeste de Múnich, se encuentran unas casernas que fueron construidas entre 1936 y 1938 para albergar a los pilotos y operadores de la Luftwaffe, pilar militar de la Alemania nazi. El complejo operó hasta la caída del Tercer Reich, cuando fue ocupado por militares estadounidenses, quienes por órdenes de la Organización de Naciones Unidas, lo transformaron en campo de refugiados.

Durante la década de 1990, después de un largo periodo de abandono, el ayuntamiento de la ciudad permitió que se usaran como viviendas, escuela de música, estudios para artistas y talleres de reparación de automóviles antiguos. Durante este tiempo se les conocía como *Funk-kaserne*, pero finalmente hace aproximadamente 15 años, por la privilegiada ubicación del complejo y su acceso directo a zonas verdes, la presión inmobiliaria fue demasiado fuerte y el ayun-



tamiento debió desalojar a sus habitantes, en su mayoría inmigrantes extranjeros.

La mayor parte de ellas fue demolida, salvo un par de pabellones que hoy albergan a una galería de arte. En su lugar se encuentran edificios de apartamentos nuevos de vivienda comercial de clase media-alta.

Un lugar creado por una ideología fascista se fue transformando a lo largo de 80 años en sitios ocupados por diversos habitantes, hasta sucumbir ante el aburguesamiento característico de nuestra sociedad capitalista, dominada por el libre mercado.

Quienes han vivido allí, sin excepción, han sido habitantes de mitos: el mito de una sociedad de raza pura, los mitos de la libertad, de la democracia, de la

TANGENTE

Octavio Paz y la arquitectura

La arquitectura es el “testigo insobornable de la historia”, según Octavio Paz. Los lugares que han sido ocupados por nuestros ancestros, no pueden ocultar los devenires de la historia.

diversidad. Hoy en día la realidad nos muestra que las leyes superiores que nos gobiernan y en las cuales se apoya nuestra ideología, son las leyes económicas del mercado. —

IGITUR

ERANDI CERBÓN GÓMEZ

@erandicerbon



bros bastaron para ganarse, con *Río subterráneo*, el Premio Xavier Villaurrutia y, con los restantes, la posteridad.

La literatura de Arredondo debería ser motivo de orgullo en México, pero aunque su vida fue merecedora de honrarse, carecía de ínfulas. Encarnó lo mejor de nuestras humanidades: ex esposa del poeta Tomás Segovia, adorada por Huberto Batis y Juan García Ponce, caracteriza al cuento mexicano.

“Nótese que todos los nombres son indefectiblemente masculinos”, escribe Jorge Volpi al señalar que ella es una de las pocas mujeres en un listado varonil junto con Elena Poniatowska. Arredondo ignoraba el feminismo, simplemente quería un espacio entre los cuentistas, sin distinción de género.

Estío/Las mariposas nocturnas (Libros UNAM), recopila los dos títulos en cuyo material arde el deseo más primitivo, pureza de inicio que no se rompe ocultado en la mojiatería. Arredondo hil-

Inés Arredondo, una revelación

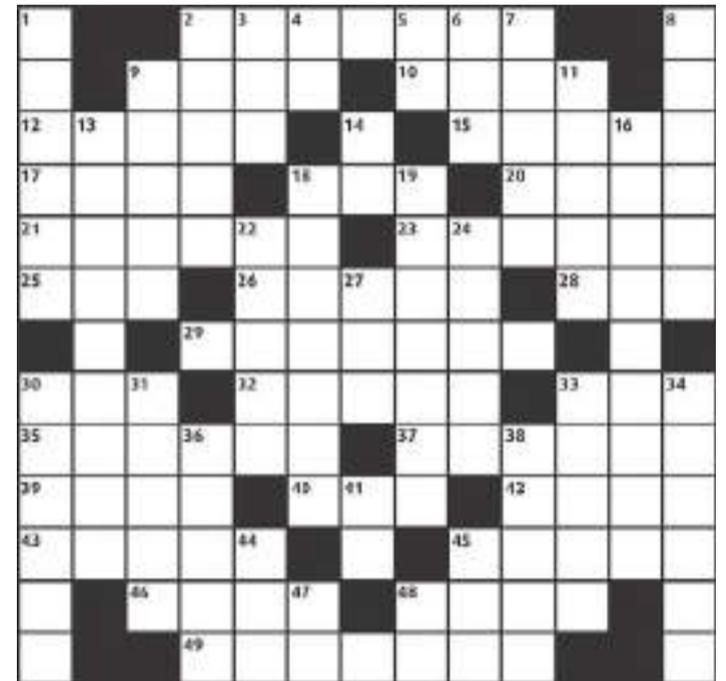
Quienes escribieron en México durante los 50 pertenecían a la “Generación del medio siglo”, como Inés Arredondo (1928-1989), miembro de la *Revista Mexicana de Literatura*, parangón cultural que encauzaba el teatro, la pintura y el cine.

Entre aquellos que editan con urgencia lo que escriben y otros cuya prudencia les sugiere meditar, Arredondo hace esto último. Se dedica primero a estudiar y después publica. Sus pocos li-

La escritora ignoraba el feminismo, simplemente quería un espacio entre los cuentistas

dicen por lo que callan y así, velando algo innombrable son una revelación infalible”. —

Crucigrama



HORIZONTALES: 2. Fijaron la vista en algo. 9. Tuvo la facultad de hacer una cosa. 10. Resonancias. 12. Conjunto de cosas atadas. 15. Pidió para sí un tribunal superior la causa que está en manos de otro inferior. 17. Ligero, de poca importancia. 18. Dios, entre los mahometanos. 20. Impulso. 21. Perseguir con empeño. 23. Padece, sufrirá. 25. Hermana religiosa. 26. Tomar medida. 28. Río de Europa Occidental. 29. Manos grandes. 30. Hombre de mucha paciencia. 32. Cantidad de medicina que se toma de una vez. 33. Preposición. 35. La capital de Grecia. 37. Que tiene venas. 39. Que sufrió lesión. 40. Plantigrado. 42. Dormitorio común de un hospital. 43. Carne asada. 45. Júntese en uno. 46. Mar continental entre Asia del suroeste y África del noreste. 48. Labrar la tierra con el arado. 49. Que suenan.

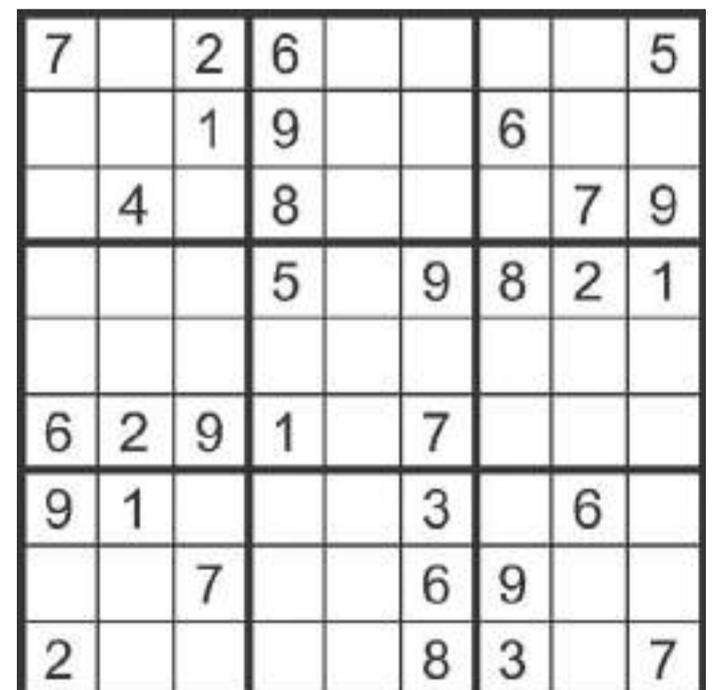
Afectuosas. 18. Extensión grande de terreno arenoso. 19. Que puede o debe añadirse. 22. Persona muy querida. 24. Rezase. 27. Par. 30. Tirá, halará. 31. Tocar con los labios por amor o respeto. 33. Relativo a los polos. 34. Palo que sirve para rasar. 36. Puntos en que se cruzan ondas sonoras o luminosas. 38. Niñeras. 41. Conozco. 44. Órgano de la visión. 45. Bóvido salvaje parecido al toro. 47. Sobre, encima, en inglés. 48. Símbolo químico del argón. **Por: Laura Torres Martínez**

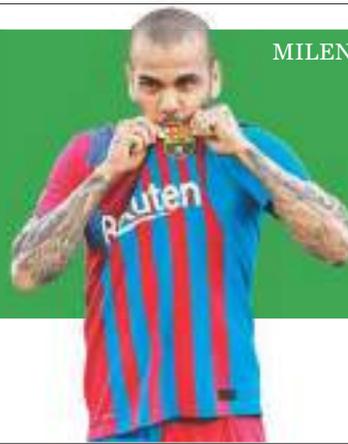
Solución de ayer:



VERTICALES: 1. Garantizas. 2. Cambios de aspecto. 3. Distráido. 4. Voz repetida para arrullar. 5. Segunda nota de la escala musical. 6. Ave, ánsar. 7. Nuevo, principiante. 8. Acreditado, dan por bueno. 9. Terror, gran miedo. 11. Andrés... actor mexicano de la época de oro del cine mexicano. 13. Búhos (México). 14. Cuarenta y nueve, en números romanos. 16.

Sudoku





“Yo vengo a guerrillear. No vengo a pasar el tiempo y a vivir en Barcelona”
DANI ALVES FUTBOLISTA

Más Afición

Muguruza es la reina tapatía

Tenis. La jugadora española redondeó una gran actuación en la que vino de menos a más en el torneo, para imponerse a Anett Kontaveit en sets corridos y coronarse por primera vez en las WTA Finals

RODRIGO CAMACHO ALDAZ
GUADALAJARA, JAL.

Cuando Anett Kontaveit dejó la última pelota del partido en la red, México tuvo que hacer una excepción en su historia. Por primera vez, debió buscar la manera de coronar a una reina que nació en Caracas. Garbiñe Muguruza marcó una remontada en el torneo que pisó por primera vez Latinoamérica.

La concentración de Garbiñe la encaminó a la victoria desde que saltó al Estadio Akron de Tenis. Muguruza cosechaba un nivel que hacía recordar a la española que había alzado Roland Garros y Wimbledon, que además llegó a ser número uno del mundo. La experiencia, aunada a una mentalidad en estado de gracia, hicieron el resto.

Muguruza se acercó a su mejor nivel sin tocarlo, pero aún así fue suficiente. El primer quiebre fue para la española pero cedió la ventaja en el siguiente juego. A pesar de ello la determinación estaba ahí; le permitió volver a romper en el tres iguales y una vez más para cerrar el primer set 6-3.

Lejos de ser un partido excelso, repleto de virtudes, habitualmente se encontraba en peleos donde también mandaba Garbiñe. Anett encontraba uno que otro punto gratis con el servicio pero sufría al llevar la iniciativa ante una jugadora que devolvía casi todo lo que cruzaba la red.

Aunque parte del público pedía un duelo a tres sets repleto de drama, la futura reina no concedió. Amagó después de verse abajo 3-5 y después con



Garbiñe posa sonriente con su trofeo de campeona en Guadalajara. IMAGO7

Últimas campeonas

AÑO	JUGADORA (PAÍS)
2021	G. Muguruza (Esp)
2019	A. Barty (Aus)
2018	E. Svitolina (Ucr)
2017	C. Wozniacki (Din)
2016	D. Cibulková (Evq)
2015	A. Radwanska (Pol)
2014	S. Williams (EU)
2013	S. Williams (EU)

Anett Kontaveit sirviendo para el segundo parcial. Los planes de Garbiñe era alimentar su propio drama y su propia remontada, pues luego de estar a un juego de perder el parcial, fue sin escalas a la victoria.

Contrario a lo que entregaron otros escenarios nocturnos, a Muguruza no se le vio alimentarse del público de manera clara. La mayoría de los gritos iban dirigidos a la española, salvo la

pequeña armada estoniana que siempre alentó a su jugadora sin importar la pizarra.

Parejo de principio a fin

El encuentro tuvo la misma tónica de principio a fin. No existieron montañas rusas de emociones, las jugadoras demostraron el deseo de no perder, pero también la hambre de ganar. Aunque rara vez el público se levantó del asiento para aplaudir,

el duelo entre Garbiñe y Anett fue digno, al menos en las intenciones de ambas.

Después de la victoria anímica que supuso igualar el partido tras haber estado vulnerable, el destino estaba definido. Muguruza eligió la devolución como su momento cumbre para coronarse. Un error más de Anett Kontaveit consumó el hecho.

Garbiñe eligió un torneo que fue primero en muchas cosas



Anuncia que no jugará en Australia y espera volver a mediados del 2022

ROGER FEDERER TENISTA



Recuperado de la Tommy John, firma con Houston por un año y 25 mdd

JUSTIN VERLANDER BEISBOLISTA

Y ADEMÁS



Las checas se llevan el doble

No había mejor manera de coronar un magnífico 2021 para la dupla checa de Barbora Krejčíková y Katerina Siniaková, que el hecho de convertirse en maestras en las Finales WTA en Guadalajara, confirmando su condición de número 1 del mundo, tras imponerse por 6-3 y 6-4 a Elise Mertens (Bélgica) y Su-Wei Hsieh (China Taipéi).

ASÍ LO DIJO

“Empecé el torneo sintiéndome más o menos, pero me mantuve fuerte, la esperanza no la perdí”

Garbiñe Muguruza
Campeona de las WTA Finals

para saberse maestra por primera vez, o en todo caso, la primera reina que ha tenido nuestro país.

El triunfo es el más importante de la carrera de la española en los últimos cuatro años, después de ganar el Roland Garros en el 2016 y Wimbledon, en el 2017.

Muguruza se convirtió en la primera española monarca del torneo que reúne a las ocho mejores jugadoras del mundo, en el que Arantxa Sánchez Vicario alcanzó la final en 1993.

Fuerza Regia lo gana en tiempo adicional

MARTHA CEDILLO
GUADALAJARA, JAL.

Fuerza Regia derrotó en tiempo extra 111-101 a los Astros de Jalisco en la Arena Astros, en el primero de la serie final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), en la que la quinteta regiomontana defiende su campeonato.

Monterrey llegó embalado y con oxígeno para poder perfilarse en el triunfo, aunque para lograrlo necesitó del tiempo complementario, ante unos Astros que se vieron dolido con la ausencia del seleccionado nacional Jorge Gutiérrez, por lesión.

Los primeros puntos del partido vinieron con los tiros libres de Jordan Loveridge, quien al final se iría con 35 puntos.

Monterrey tuvo un buen inicio, con triples y encestes bajo el canasto para ponerse 18-6 con 5'01" en el reloj. En el segundo cuarto, los tapatíos se acercaron, pero la visita apretó y se fue con ventaja de 55-44 al medio tiempo.

A tiempo extra

Después del descanso, ambas escuadras regresaron bien afiladas y con buen ritmo manteniéndose a distancia, solo que Astros reaccionó y se acercó a

CUARTOXCUARTO

	111					
	101					
EQUIPO	1	2	3	4	TE	T
F. Regia	28	27	22	19	15	111
Astros	18	26	28	24	5	101

cinco puntos, 77-72. Dos triples de Jordan Loveridge al inicio del último cuarto empataron el juego a 79, provocando la euforia de la gente.

No obstante, cuando parecía que Monterrey tenía nuevamente el control del encuentro con un 90-86, con tres minutos por jugar, se complicó nuevamente y eso lo aprovechó Guadalajara recuperando balones y yendo al canasto para empatar a 96 y mandar al juego a tiempo extra.

J.J. Ávila se lució en el tiempo complementario y le dio oxígeno puro a Fuerza Regia que tomó la ventaja rápidamente en los cinco minutos adicionales.

Astros se apagó y eso lo aprovechó Fuerza Regia para quedarse con la victoria.



Fuerza Regia pegó primero en la Final. CORTESÍA

A BALÓN PARADO



RAFAEL OCAMPO

Las aguas que explican las tormentas

Veo que en la Selección Mexicana de Fútbol, del director técnico al último de sus jugadores, intentan procesar con tranquilidad las dos derrotas consecutivas en la eliminatoria mundialista, como visitantes, ante los representativos de Estados Unidos y Canadá.

No me parece el tono adecuado, pero mientras les toleren esa actitud en la Federación Mexicana de Fútbol, no modificarán nada. La realidad es que, más allá de la imagen que quieran mostrar en público, hay elementos inquietantes que los deberían en automático instalar en una autocrítica organizada y profunda.

Y no para explicar las razones de los referidos dos descalabros, sino para revisar los porqués de que la Selección no domine un sistema efectivo de juego luego de casi tres años de tener y mantener a un mismo entrenador.

Es importante que Gerardo Tata Martino y los jugadores de mayor renombre respondan a esto de cara a lo que será su

desempeño en el Mundial que se efectuará en diciembre del próximo año. Rehuir a este tema con el argumento de que no se tiene el pase todavía me parecería casi absurdo. ¿Qué se ha construido en estos dos años y 10 meses de trabajo? ¿Se consolidó ya un relevo generacional tal cual se mencionó por aquellos días de enero del 2019 cuando se presentó al entrenador de origen argentino?

No lo veo. Siguen en la Selección como estandarte veteranos como el portero Guillermo Ochoa y el defensa central Héctor Moreno... Se atravesó y ha dejado marca también un tema de indisciplina con decisiones (¿o sanciones?) nada transparentes que, entre otros, dejaron inhabilitado para ser nuevamente convocado al goleador histórico del Tri, Javier Chicharito Hernández. Y tampoco se tuvo la capacidad (¿o el interés?) para convencer de seguir en el equipo a Carlos Vela. Es cierto que es un personaje complicado y hasta tortuoso, pero está claro que hace falta.

Luego de casi tres años con el mismo DT, la Selección no domina un sistema efectivo de juego

Si apuestas \$400 a este parlay
cobrarías: **\$1,457**

APUESTA EN VIVO
Recibe de regalo **\$400**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

BAJALA APP EN caliente.mx

Más pobres

El Inegi estimó que la población perteneciente a la clase media en México pasó de 53.5 millones de personas en 2018 a 47.2 millones en 2020. Con esa contracción, el país profundizó su carácter de ser uno donde predomina la clase baja

Una nota de Rubén Migueles en su periódico *El Universal* informa que “la población perteneciente a la clase media en México pasó de 53.5 millones de personas en 2018 a 47.2 millones en 2020, es decir 6.3 millones menos, estimó el Inegi en la actualización del ejercicio para cuantificar dicho estrato de la población, basado en patrones de gasto de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) para el periodo 2010-2020.

“Con esa contracción de personas y hogares que eran de la clase media a causa de la pandemia, México profundizó su carácter de ser un país donde predomina la clase baja, destacó Gerardo Leyva, director general adjunto de Investigación del Inegi. La población ubicada en la clase alta también disminuyó, al pasar de 1.8 millones en 2018 a poco más de un millón el año pasado, mientras que la población de la clase baja se incrementó de 69.9 millones a 78.5 millones”.

“Usando los niveles y patrones del gasto de la ENIGH se estima que el porcentaje de hogares en la clase media subió paulatinamente de 42.4% del total en 2010 a 46.7% en 2018. Sin embargo, cayó a 42.2% en 2020, año de la pandemia”, comentó Julio Santaella, presidente del Inegi, en su cuenta de Twitter.

Años, vamos

Ahora mal sin bien, sigue Leyva: “la participación de las personas ubicadas en dicha clase social [la clase media] pasó de 39.2% del total en 2010 a 42.7% en 2018, para caer a 37.2% en 2020, con lo que llegó a sus niveles más bajos desde que el Inegi hizo una primera estimación.

“Un resultado importante es que la mayor parte de la población sigue concentrada en la clase baja, y tomará algunos años

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Diría Enrique Tierno: “*El poder es como un explosivo: o se maneja con cuidado, o estalla*”

más de progreso para que podamos revertir esta situación y hacer que la clase media sea mayoritaria.

“Considerando los resultados de los comicios, algunos de los estados donde ganó la oposición son entidades cuya clase media tiene un peso relevante. Por ejemplo, en la Ciudad de México, donde la oposición ganó nueve de 16 alcaldías, ese estrato social es dominante, con 58.9% de los hogares, y se trata de la tasa más alta a escala nacional”. Pues sí, con la pena.

“En la descripción sociodemográfica que hace el Inegi de las clases medias, estima que el ingreso promedio de estos hogares el año pasado fue 22 mil 297 pesos

al mes. Mientras que en el ámbito urbano se estima que la percepción ascendió a 23 mil 451 pesos, con un máximo de 48 mil 330 pesos y un mínimo de 10 mil 7 pesos, en hogares clasemedios rurales el ingreso promedio fue de 18 mil 569 pesos, con un techo de 38 mil 628 pesos y un piso de 8 mil 197 pesos.

“Desde el punto de vista de su consumo, los servicios en el mercado privado a los que tienen acceso los hogares de clase media son internet, en 74%; automóvil, 61.6%; Tv de paga 55.3%; tarjeta de crédito, 41.7%; escuela privada 31.5%, y servicio doméstico, 20.4%”. Se los dijo Gil, pero no le hicieron caso.

Todo es muy raro, caracho, como diría Enrique Tierno Galván: “*El poder es como un explosivo: o se maneja con cuidado, o estalla*”.

Gabinete de curiosidades

Sofoco: dicese de la turbación, nerviosismo y agitación acompañada de sudores y temblores que se produce en algunas circunstancias especiales.

Son de la misma reata las palabras sofocación, sofocar, sofocón y sofoquina. Se sabe que *offocare* era ahogar y sofocar en latín, pero ya en la lengua clásica se decía *suffocare* (sofocar). En fin, es lo mismo que ahogar, porque cuando alguien sofoca apenas puede respirar y la emoción o el esfuerzo, o la agitación, impiden que los pulmones hagan su trabajo y función. La etimología popular, que entiende sofoco como la agitación por una escena o una noticia intolerables ha imaginado que sofoco tiene que ver con fuego, y así sofoco tiene que ver con una actitud que impide salir el fuego, la ira, la intolerancia y naturalmente de esa contención el enfado y la ira. ■

Gil s'en va

APUNTES INCÓMODOS

MARUÁN
SOTO ANTAKI

@_Maruan



De fanatismos y fanáticos

Cuando el deterioro del discurso público llega a su nivel más bajo, damos la bienvenida al deterioro de la vida tanto pública como privada. En México estamos en un punto donde se anuló la capacidad para percibir la realidad, dar cuenta de ella. La construcción de una idealización previa ha sustituido lo que se encuentre en

frente. Es una idealización fantástica para la cual nada importa si contraviene supuestos iniciales. No se trata sólo de la lógica del dogma —que vive de la renuncia a lo evidente o a la duda—, sino de la estructura del fanatismo y de su huésped, convertido en propagador irreducible de lo no real.

Son muchas las señas de los riesgos a los que nos adentramos. Cada una con su ominosa defensa o silencio. El tiempo perdido en la discusión gratuita sobre la vacunación a menores de edad debería acentuar el desprecio social a la antipolítica pública en la gestión de la pandemia; de una semana a otra vimos a un gobierno litigante para evitar lo que días después anunció. Algo similar sucedió con la invalidación de la Suprema Corte sobre la extensión de mandato de su presidente. Somos un país para el que el tiempo no existe, entonces lo desperdiciamos sin notar su capacidad de destrucción. Llevamos década y media en un amorío por lo militar que ha representado la abdicación

por la política civil, envueltos en nuestra crisis de derechos humanos: ahora también permitimos entregarles la administración más básica. ¿En verdad necesitaremos que un soldado nos multe en el tránsito para darnos cuenta del despropósito? Acciones cuestionables, dicen

En México estamos
en un punto
donde se anuló la
capacidad para
percibir la realidad

algunos, sin notar que minimizan coincidencias angustiantes.

No gusta llamarle autoritarismo a la tendencia del gobierno mexicano por rechazar el pensamiento distinto o la crítica, pero todo autoritarismo ha dependido de su destrucción y el anular la capacidad por percibir lo que nos rodea.

El lenguaje inadmisible deja de extrañar. Otra vez, la institución académica en mira de los desprecios oficiales. “Un acto de rebeldía”, fue esta semana la justificación de los modos que permean. Destituir a una académica bajo semejante argucia es no entender que la academia es en sí el gran acto de rebeldía contra la verdad única. ■



(*) JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLEZ
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

NACIONAL

Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Miguel Ángel Vargas, Enlace Editorial.
Fernando Ruiz, Producción.
Braulio Montes, Diseño.
Francisco Arcos, Circulación.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO

Javier Sepúlveda - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Pablo Ruiz - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS

CONMUTADOR (55) 5140-4900
SUSCRIPCIONES 800-200-6453646
PUBLICIDAD (55) 5140-2950

Milenio Diario. Impreso el jueves 18 de noviembre de 2021, número 7920, publicación diaria. Diario matutino impreso y publicado por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable Alfredo Campos Villeda. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2001-032617000600-101. Número de Certificado de Licitud de título: 11053. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 07690. Oficinas y Talleres: Morelos No. 16, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Distribución Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Milenio Diario es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, misma que se encuentra registrada a nombre de Milenio Diario, S.A. de C.V. Derechos reservados.

SOLUCIONES INTEGRALES PARA TU NEGOCIO



Escudo

Kleenex

Sanitas

Pétalo

WYPALL

DESCUBRE TU CATÁLOGO IDEAL AQUÍ

